

## **I.1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA<sup>1</sup>**

Este municipio se sitúa en las márgenes sur-occidentales del macizo de Sierra Nevada. Estructuralmente forma parte de la unidad Valle de Lecrín, estrecha y profunda fosa tectónica transversal a la Cordillera Bética, con un relieve muy compartimentado en el que se distinguen gran número de pequeñas depresiones, como la de Dúrcal-Nigüelas, cuyo fondo se encuentra cubierto de cultivos arbóreos de regadío. Acoge una población de 6.062 habitantes, de los cuales más del 95% se concentran en el núcleo de Dúrcal (cabecera municipal) mientras el resto se agrupa en el núcleo secundario de Marchena, que ha experimentado un crecimiento notable en los últimos años al encontrarse atravesado por la carretera Granada-Motril.

No puede determinarse con precisión el origen de este asentamiento. Su historia se engloba en la experimentada por el Valle de Lecrín en su conjunto: en época musulmana era un área bajo la tutela de la capital y, posteriormente, del Reino de Granada. Bien custodiado por Sierra Nevada, la costa y la vega granadina, con sus respectivas fortificaciones, fue ofrecido a El Zagal por los Reyes Católicos para conseguir la capitulación de Almería y Guadix. Su población morisca, tras la rebelión, fue concentrada en Córdoba y desde allí distribuida por Extremadura y Galicia.

El núcleo de Dúrcal se encuentra rodeado de huertas de frutales y hortalizas y su estructura urbana presenta como eje axial una larga calle que recorre todo el casco urbano y que desemboca por ambos extremos en la carretera N-323. Su génesis urbana tiene originariamente el carácter de pueblo-calle, pero se complica al encontrarse en una encrucijada de caminos, así que ha crecido en varias direcciones, apoyándose en esos caminos y adoptando una trama más regular que la del casco primitivo. En los últimos años se ha ocupado casi en su totalidad el espacio existente entre el núcleo tradicional y la carretera N-323.

Como elementos destacables en el núcleo de Dúrcal podemos señalar los Baños de Urquízar, manantial de aguas termales; la iglesia parroquial, construida en la segunda mitad del siglo XVI y que hubo de ser reconstruida después de la rebelión de los moriscos, ya que sufrió saqueos e incendios; la Ermita de San Blas, edificada en el siglo XVI; las Ruinas del Peñón de los Moros, construcción de época nazarí; las ruinas del Fuerte de Márgena, obra musulmana del siglo XIV; el puente romano y el puente

---

<sup>1</sup> Fuente: <http://www.adurcal.com/enlaces/cultura/zona/Historia/pueblos/>

metálico que se encuentran en el cauce del río; y finalmente, "El Molino" edificación hidráulica restaurada, sede del Museo Gastronómico Andaluz.

Tradicionalmente Dúrcal ha mantenido una actividad básicamente agraria basada en los cultivos de secano (olivo, almendro, vid) y regadío (frutales). Localizado en una zona axial de comunicaciones entre la capital y la costa, el transporte de mercancías se realizaba mediante el teleférico más largo de Europa (38 Km) que llegaba hasta Motril, y que fue desmantelado en 1.958. En la actualidad el sector secundario ha progresado gracias al establecimiento de industrias relacionadas con la construcción que se benefician de la presencia de la carretera Granada-Motril.

## I.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA <sup>1</sup>

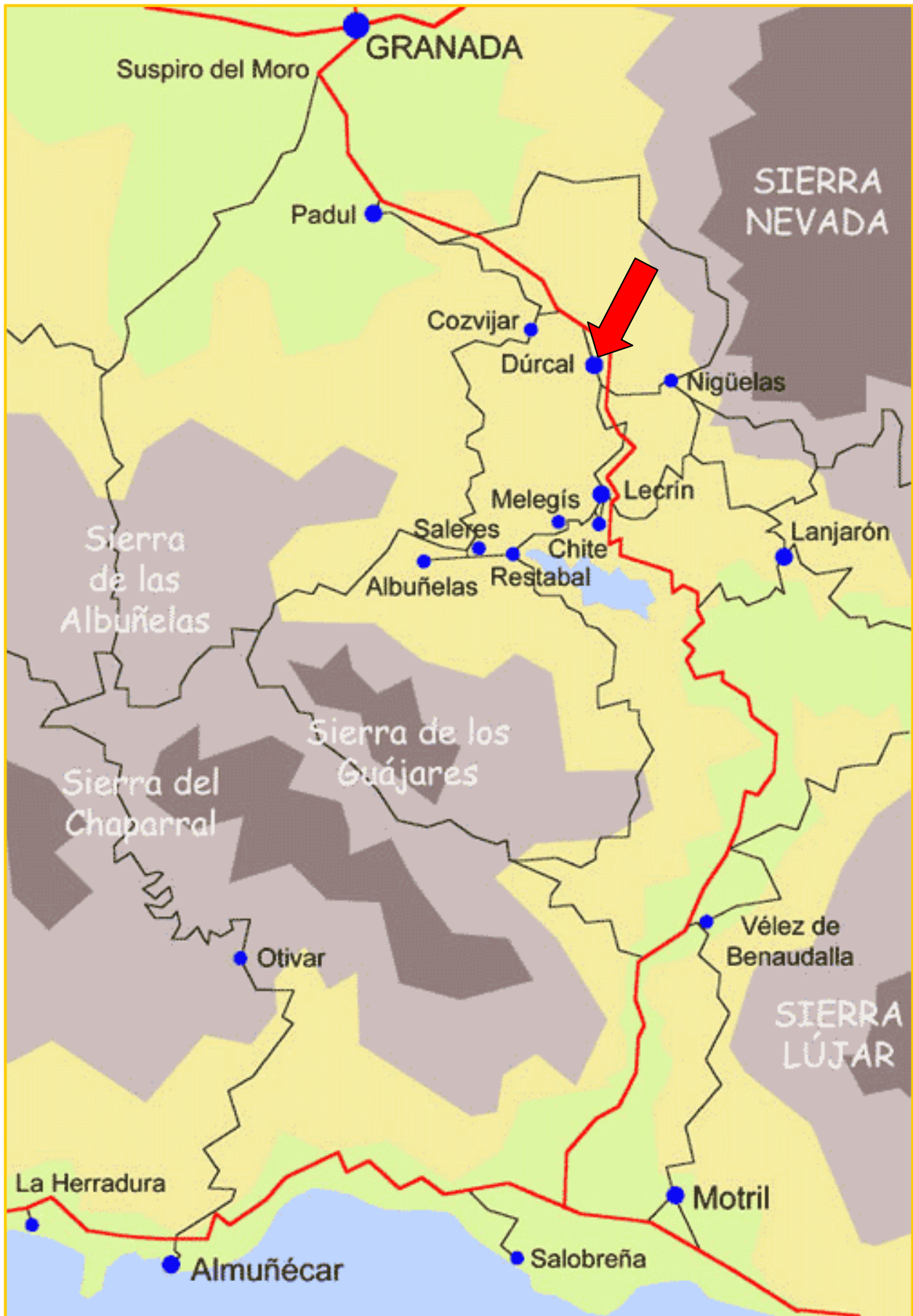
Dúrcal se encuentra situada al Sur de Granada, su término municipal forma parte del Parque Natural de Sierra Nevada y se ubica en su vertiente suroeste. A su Gentilicio, se le denomina Durcalenses o Surqueños.

Tan solo 28 Km. le separan de la capital granadina. Tiene una extensión de 7.855 Has., (aproximadamente unos 78 Km<sup>2</sup>), el núcleo urbano está situado a 789 m. de altura. El punto más alto se encuentra a 3.140 m. mientras que el más bajo a tan solo 695 m.

### Situación geográfica de Dúrcal.



<sup>1</sup> Fuente: [www.turismodegranada.org](http://www.turismodegranada.org), Cámara Agraria Provincial

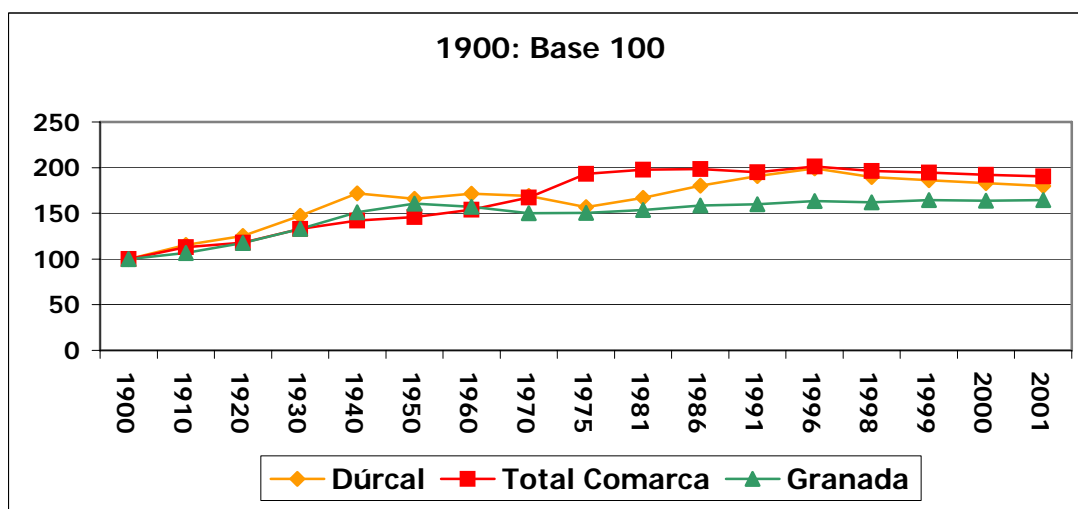


### I.3. ESTUDIO DEMOGRÁFICO.

#### I.3.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE DERECHO.

Dúrcal tenía en el año 2001, un total de 5.469 habitantes con un decrecimiento en el período de 1991-2001 de 3,35 puntos (339 habitantes), el más importante de la Comarca del Valle de Lecrín.

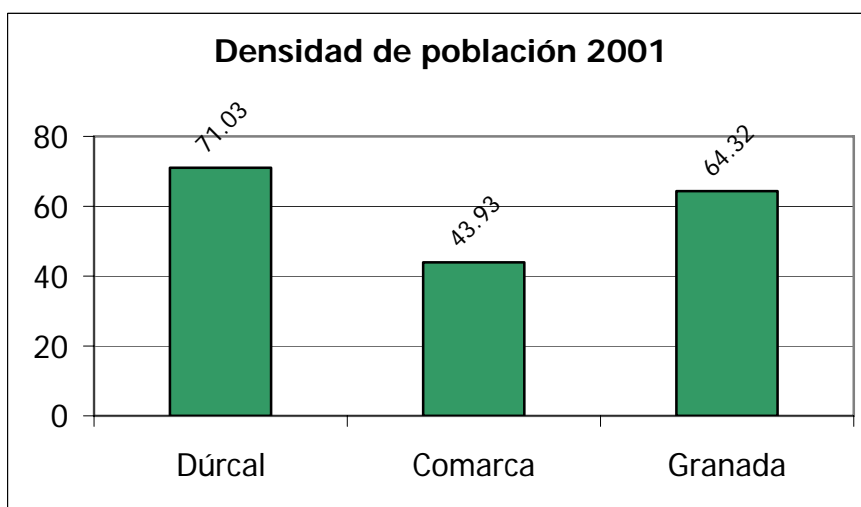
Evolución de la población de derecho mediante índices 1900-2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.

#### I.3.2. DENSIDAD DE POBLACIÓN.

Densidad de población (h/km<sup>2</sup>) en 2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.

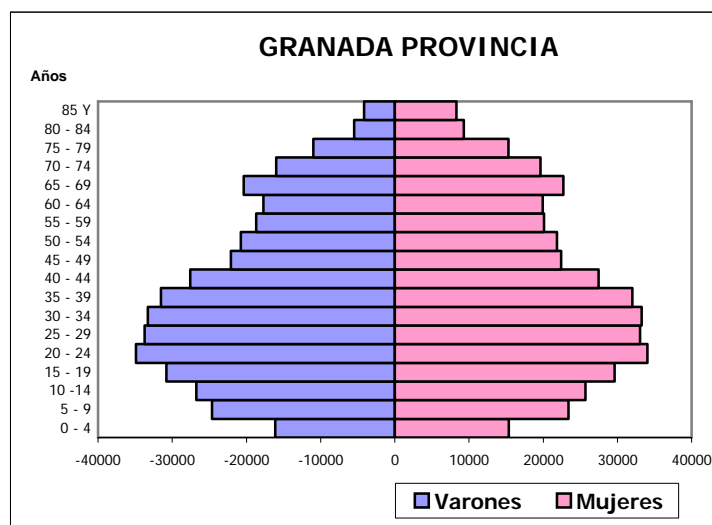
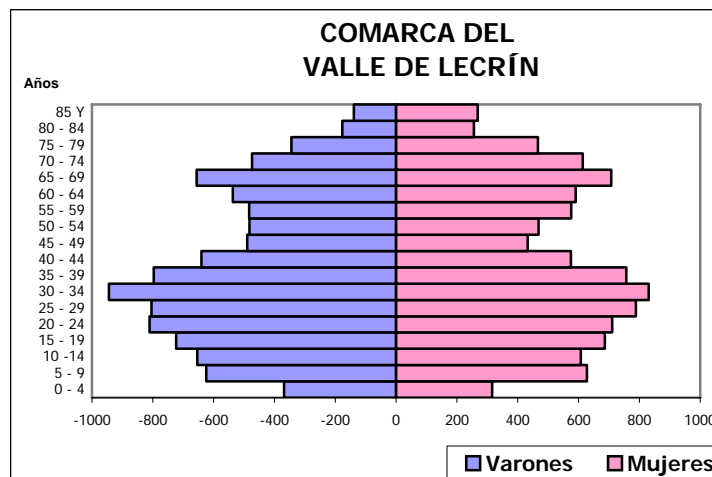
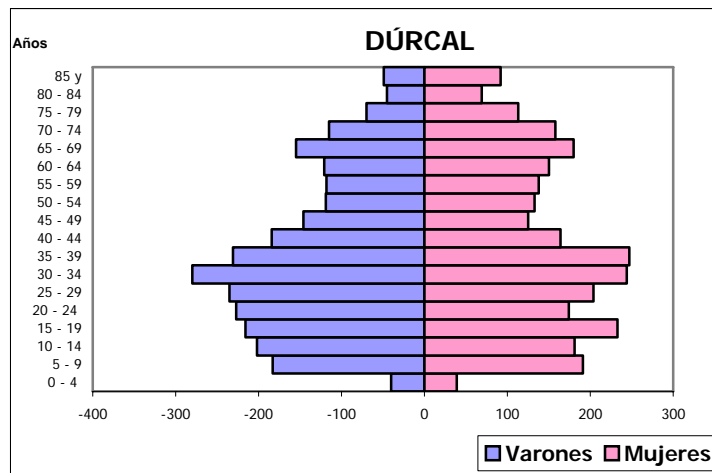
El municipio de Dúrcal tiene una densidad de población sensiblemente alta, con 71,03 habitantes por Km<sup>2</sup>, siendo el segundo municipio más denso de la Mancomunidad del Valle de Lecrín, después de Padul. Su densidad demográfica es casi 30 puntos mayor que la de la Comarca, y 5 puntos superior a la de la provincia de Granada.

### **I.3.3. ESTRUCTURA POBLACIONAL**

De la comparación de las estructuras poblacionales se extraen las siguientes conclusiones:

- Los tramos inferiores de edad son muy parecidos en el municipio, comarca y provincia, lo que implica una tendencia en la tasa de natalidad similar.
- Existe un estrechamiento en el intervalo de los 50-70 años derivado de los movimientos migratorios.
- El tramo de 25 a 30 años tiene un peso significativo, lo que asegura un potencial de población activa en las próximas décadas.
- La actuación en los intervalos más jóvenes, mediante la generación de factores de atracción y fijación de la población más joven en el municipio, serán de vital importancia para detener la dinámica de envejecimiento e infrapoblamiento. Factores como la población y el incremento de los puestos de trabajo que se derivan de una mayor cualificación serán, sin duda, factores de atracción que activarán la vida económica de la comarca e incidirán en una mayor fijación de la población al territorio ante la seguridad laboral y económica y por supuesto mayor dotación equipamental que vendrá como consecuencia de lo anterior.
- En la parte alta de la pirámide se observa en predominio del sexo femenino lo que se debe a la mayor esperanza de vida de las mujeres.

Pirámides de población de los ámbitos analizados

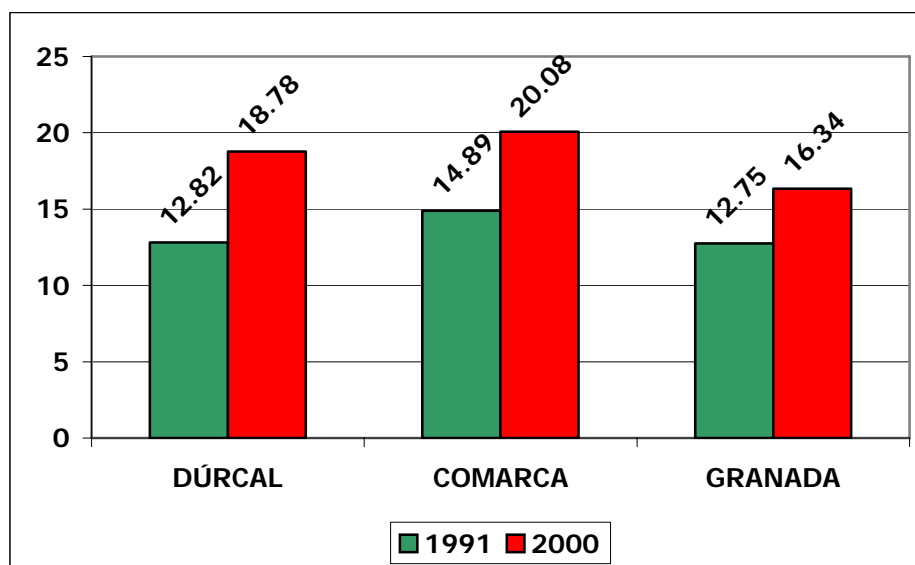


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.

Como observamos en el gráfico siguiente, se está produciendo un envejecimiento poblacional. Hay la misma tendencia en los tres ámbitos analizados (municipal, comarcal y provincial).

El envejecimiento de Dúrcal (18,78 %) es sensiblemente inferior al de la Mancomunidad del Valle de Lecrín (20,08 %) y ligeramente superior a Granada (16,34 %).

**Evolución del porcentaje de ancianos.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.

**Estructura de la población en el año 2000.**

	<b>% JOVENES</b>	<b>%ANCIANOS</b>	<b>TASA DE DEPENDENCIA<sup>1</sup></b>	<b>ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO<sup>2</sup></b>
<b>Dúrcal</b>	<b>15,01</b>	<b>18,78</b>	<b>51,02</b>	<b>125,12</b>
<b>Comarca</b>	<b>15,65</b>	<b>20,08</b>	<b>55,6</b>	<b>128,32</b>
<b>Granada</b>	<b>16,32</b>	<b>16,34</b>	<b>48,5</b>	<b>100,16</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.

<sup>1</sup> La Tasa de Dependencia, ha sido calculada dividiendo el número de jóvenes y ancianos, entre los adultos, todo ello multiplicado por 100.

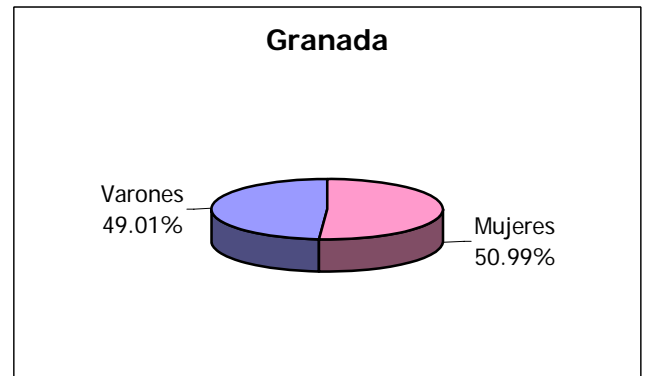
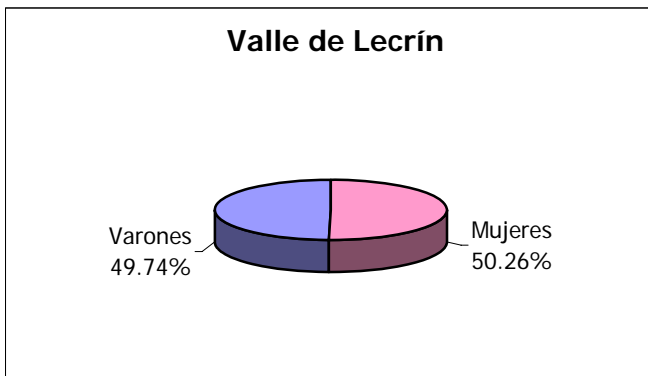
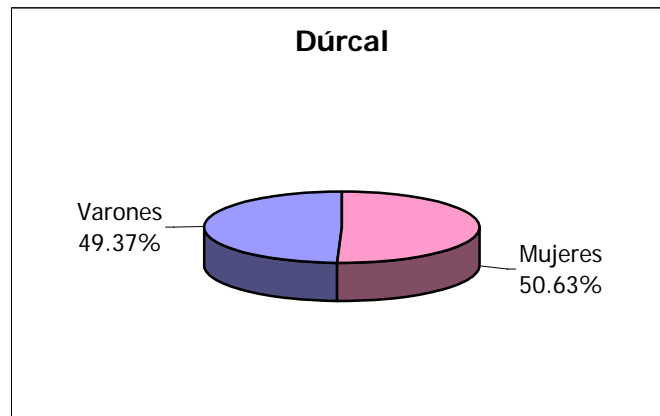
<sup>2</sup> El Índice de Envejecimiento ha sido calculado dividiendo el número de ancianos entre el número de jóvenes, todo ello multiplicado por 100.



El estudio de las tasas de dependencia y de recambio permitirá comprender mejor la coyuntura poblacional de Dúrcal:

- Como se observa en el gráfico, la población de Dúrcal se encuentra en los mismos niveles de envejecimiento que la Comarca, y por encima de la provincia.
- Sin embargo, la tasa de dependencia de Dúrcal (51,02) es inferior a la de la comarca (55,6) y similar al de la provincia (48,5).

**Población según sexo año 2001**

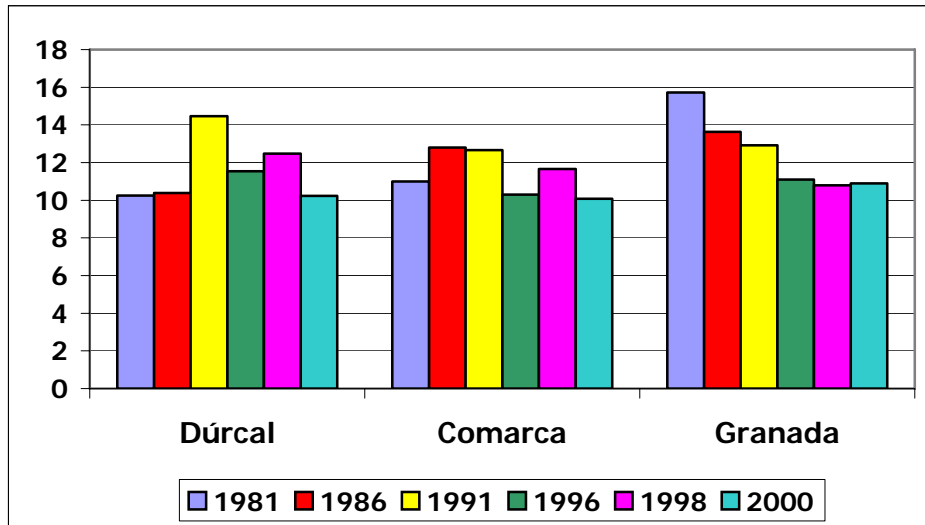


**Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA**

En Dúrcal, existe un equilibrio entre sexos. Los hombres representan el 49,37 %, y las mujeres el 50,63 %. Similares son los porcentajes de la Comarca del Valle de Lecrín y de la Provincia.

I.3.4. CRECIMIENTO VEGETATIVO.

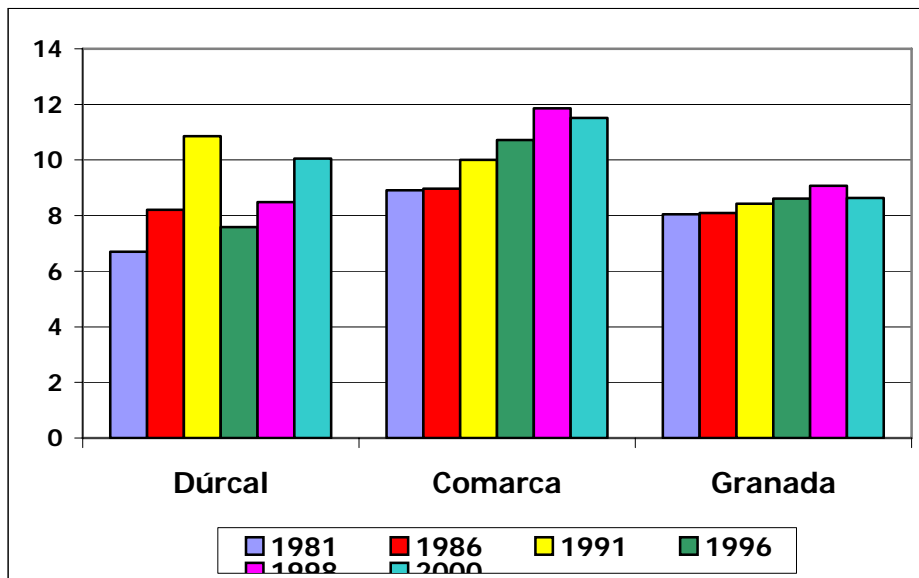
Evolución de las tasas de natalidad 1981-2000.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.

A través del movimiento natural del municipio y fijándonos en el gráfico anterior podemos observar que la tasa de natalidad de Dúrcal ha decrecido, si bien, se mantiene en unos valores similares a los de la Comarca y la provincia.

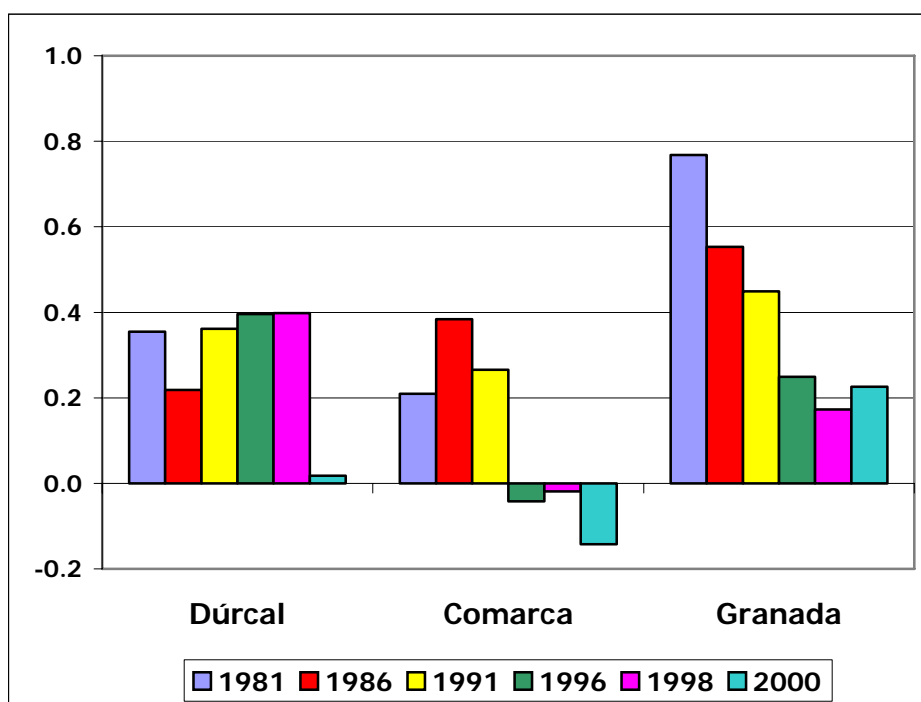
Evolución de la tasa de mortalidad 1981-2000.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.

Por último, indicar que la tasa de mortalidad se sitúa entre la media de la comarca (más alta que la de del municipio) y la media de la provincia (inferior a la del municipio). Este aspecto está en consonancia con el envejecimiento de la población.

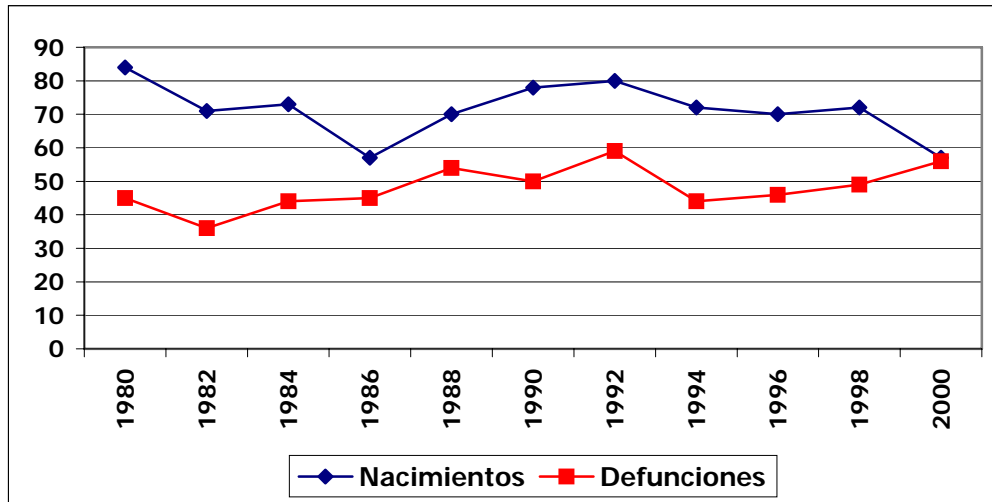
La evolución en los últimos años de la tasa de mortalidad ha ido creciendo desde 1991 hasta 2000 (año de referencia).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.

Según el gráfico anterior, el crecimiento vegetativo en Dúrcal ha sido positivo, sin bien, en el año 2000 fue prácticamente nulo. Si comparamos los crecimientos vegetativos del municipio, comarca y provincia, observamos que mientras el del municipio es positivo, al igual que el de Granada, el de la Mancomunidad del Valle de Lecrín es negativo.

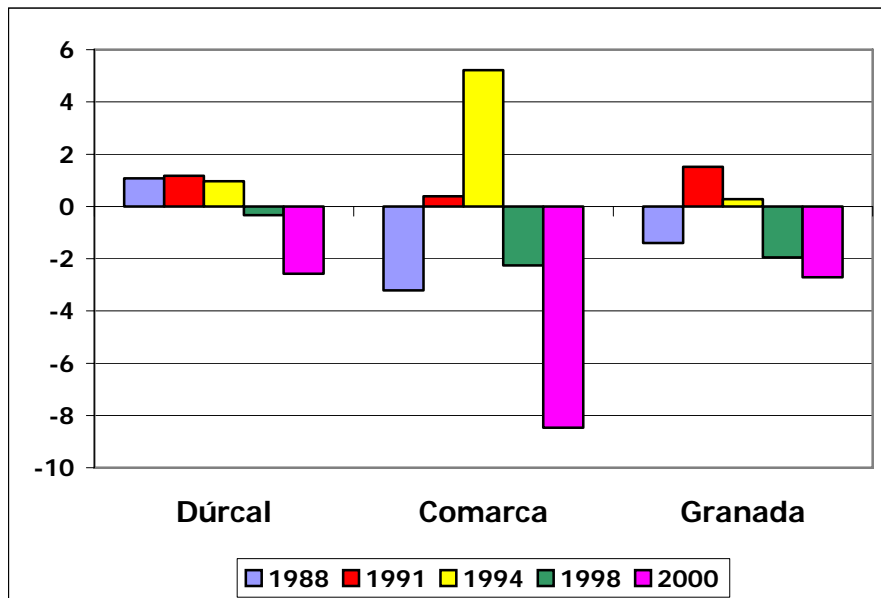
### Evolución del número de nacimientos y defunciones en las últimas décadas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.

### I.3.5. MIGRACIONES TEMPORALES Y DEFINITIVAS.

#### Evolución del saldo migratorio anual medio. Dúrcal.



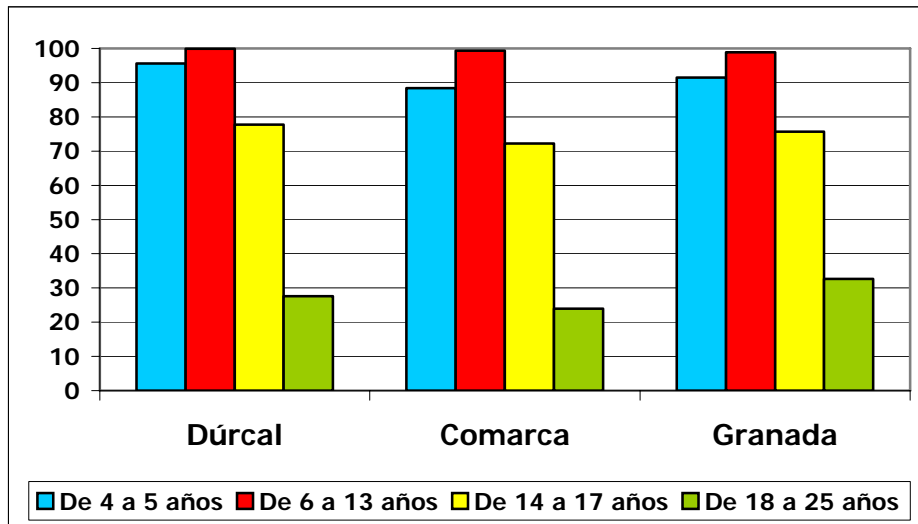
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.

En la primera mitad de la década de los noventa, se observan saldos migratorios positivos en los tres ámbitos territoriales, si bien en Dúrcal comienza un poco antes

(desde 1988), sin embargo, a partir de 1995, todos los ámbitos pierden población como consecuencia de los flujos migratorios negativos.

### I.3.6. NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN.

**Tasas de escolaridad por edades 1991.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.

En 1991, casi el 100% de la población entre 6 y 13 años estaba escolarizada en Dúrcal, siendo los promedios en intervalos de edad mayores de 14 años, superiores que los del conjunto comarcal y provincial, lo que denota un temprano abandono de los estudios de más del 30% de los jóvenes, permaneciendo escolarizado aproximadamente el 25% de la población entre los 18 y los 25 años (superior el porcentaje al de la comarca e inferior al de la provincia), lo cual, de no corregirse, implicará la perpetuación de una escasa capacitación profesional.

## **I.4. INDICADORES DE ACTIVIDAD Y RIQUEZA.**

Para medir la riqueza de un determinado municipio existen una serie de indicadores económicos que permiten darnos a conocer de manera cuantitativa el nivel de recursos existentes, en este caso para el municipio de Dúrcal.

Para ello, hemos seleccionado los siguientes indicadores:

### **1. Indicadores de Actividad**

- Consumo de energía eléctrica .
- Parque de camiones y furgonetas.
- Número de altas empresariales en el IAE.
- Número de plazas de restaurantes.

### **2. Indicadores de Riqueza**

- Número de líneas de teléfonos.
- Parque de turismos.
- Número de entidades bancarias.
- Renta neta media declarada por habitante.

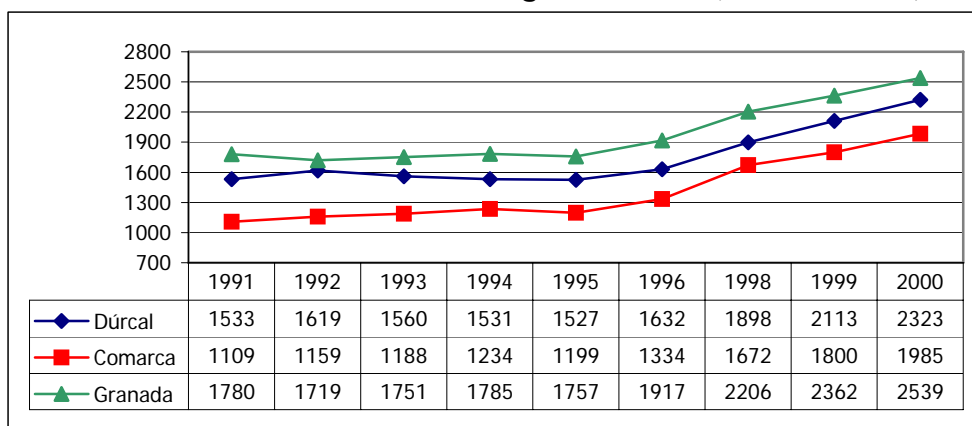
A continuación se aportan algunos indicadores de actividad y riqueza del municipio, fundamentalmente obtenidos del SIMA. IEA.

### I.4.1. INDICADORES DE ACTIVIDAD.

#### Consumo de energía eléctrica

El consumo de energía de Dúrcal se sitúa por debajo del de la provincia y es claramente superior al de la comarca. Si se observa el gráfico se puede apreciar como a partir del año 1995 existe un crecimiento sostenido y paralelo de los tres ámbitos geográficos estudiados

**Evolución del consumo de energía eléctrica (mwh/1000 h)**

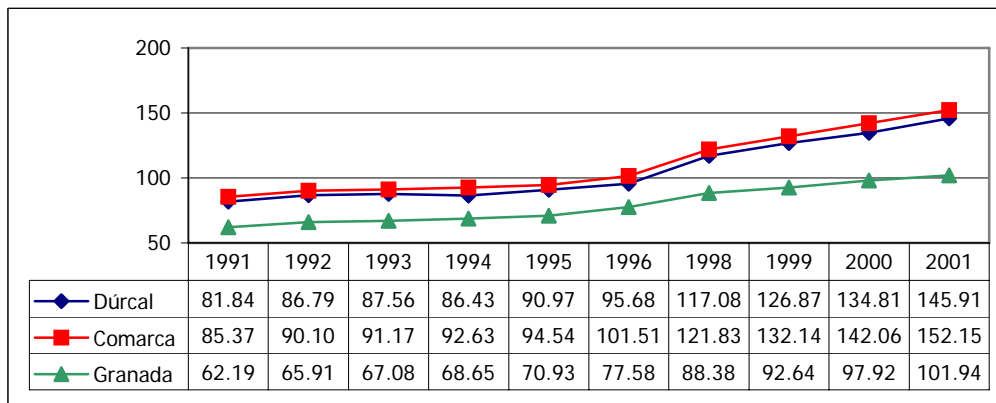


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA

#### Parque de camiones y furgonetas

La comarca y Dúrcal tienen una evolución del parque de camiones y furgonetas muy parecido. El porcentaje por cada mil habitantes del municipio es sensiblemente inferior al del valle de Lecrín, aunque a partir de 1995 es creciente y sostenido en ambos. El de Granada es muy inferior.

**Evolución del parque de camiones y furgonetas por cada 1000 h.**

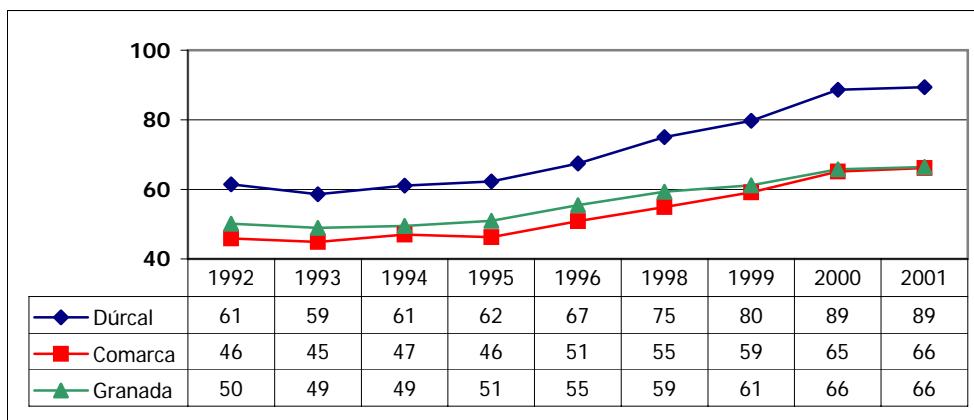


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA

### Número de altas empresariales en el IAE

La evolución de las altas empresariales en IAE por cada 1000 habitantes de Dúrcal se ha situado desde 1992 por encima de la comarca y de la provincia. Ha existido, además, un crecimiento desde 1995.

#### **Evolución del número de altas empresariales en IAE por cada 1000 h.**

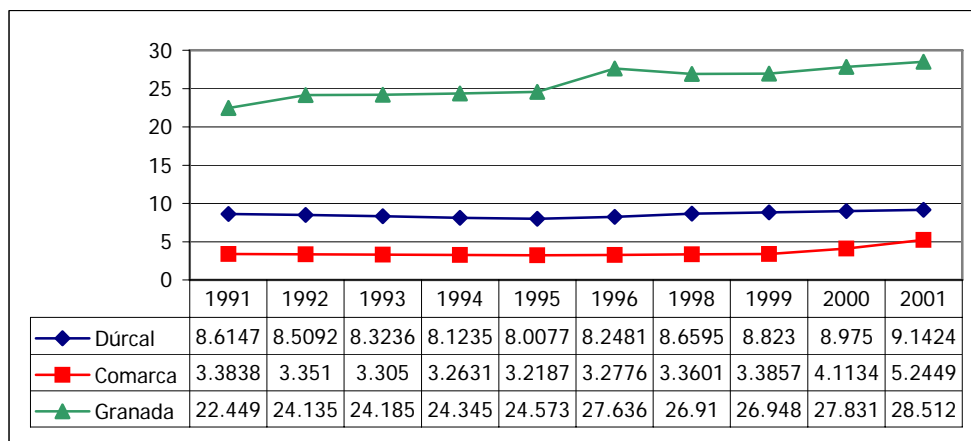


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA

### Número de plazas en establecimientos hoteleros

Las plazas hoteleras por 1000 habitantes del municipio se sitúan por encima de la comarca. Si observamos la evolución en el gráfico, se aprecia que el crecimiento prácticamente ha sido nulo, con un ligero aumento a partir de 1995. Tanto Dúrcal como la Mancomunidad del Valle de Lecrín están muy alejados de la media provincial.

#### **Evolución del número de plazas en establecimientos hoteleros por 1000h.**



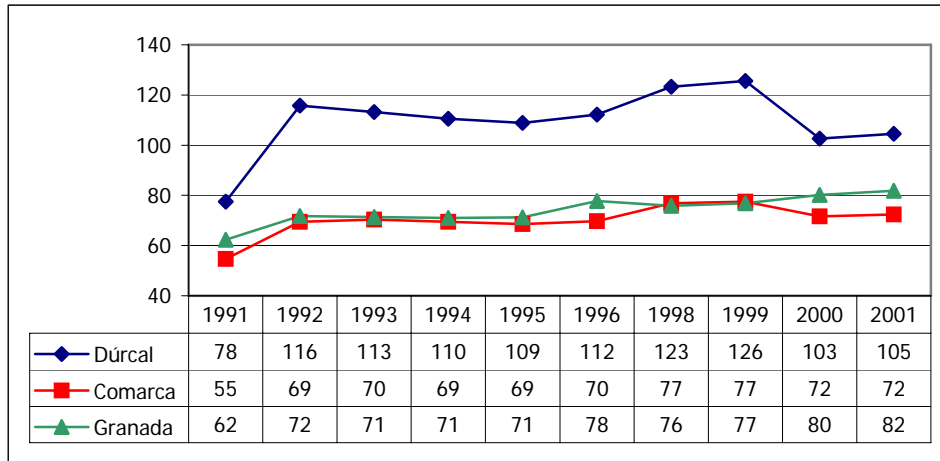
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA



### Número de plazas de restaurantes

La evolución del número de restaurantes en Dúrcal es desigual, produciéndose un aumento a partir de 1991, un estancamiento entre 1991 y 1999, y una bajada importante en el año 2000 con una leve recuperación en 2001.

#### **Evolución del número de plazas de restaurantes por 1000 h.**



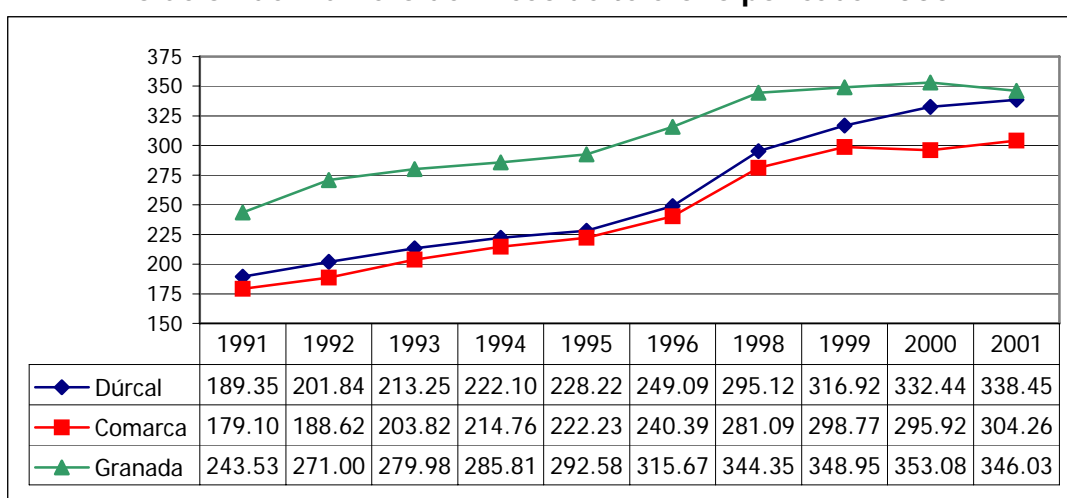
**Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA**

## I.4.2. INDICADORES DE RIQUEZA.

### Número de líneas de teléfono

La evolución del número de líneas de teléfono por cada 1000 habitantes ha tenido un crecimiento muy importante y paralelo al de la comarca, aunque situándose por encima de ésta en los últimos años. La provincia presentaba diferencias importantes con los potros dos ámbitos territoriales hasta 1998, acercándose progresivamente a partir de ese año a los niveles del municipio.

**Evolución del número de líneas de teléfono por cada 1000 h.**

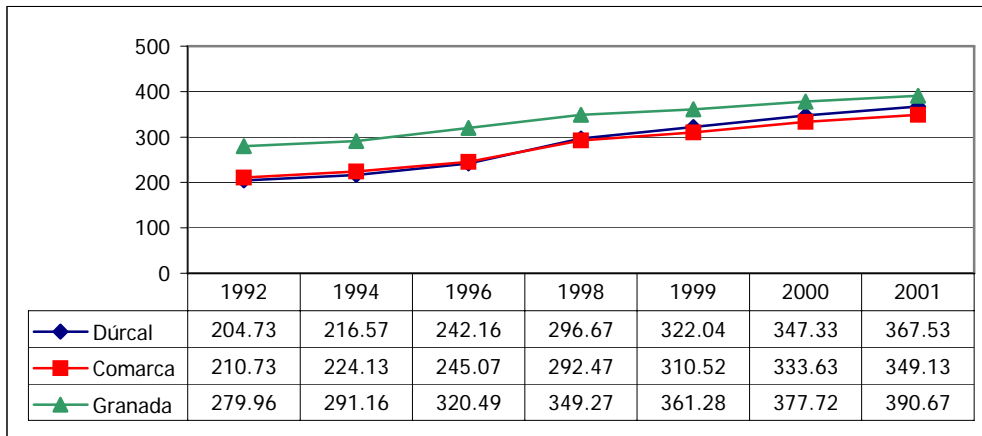


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA

### Parque de turismos

El parque de turismos es otro indicador que mide de manera indirecta la riqueza de un territorio, presentando una evolución muy similar y creciente en los tres ámbitos geográficos estudiados: municipio, comarca y provincia, lo que se enmarca en la tendencia de crecimiento general de la economía durante el último quinquenio. Sin embargo, el aumento de este indicador no ha sido suficiente en el municipio y en la Comarca, para alcanzar la media provincial (390 ´6 turismos por cada 1000 habitantes).

**Evolución del número de turismos existentes por cada 1000 h.**

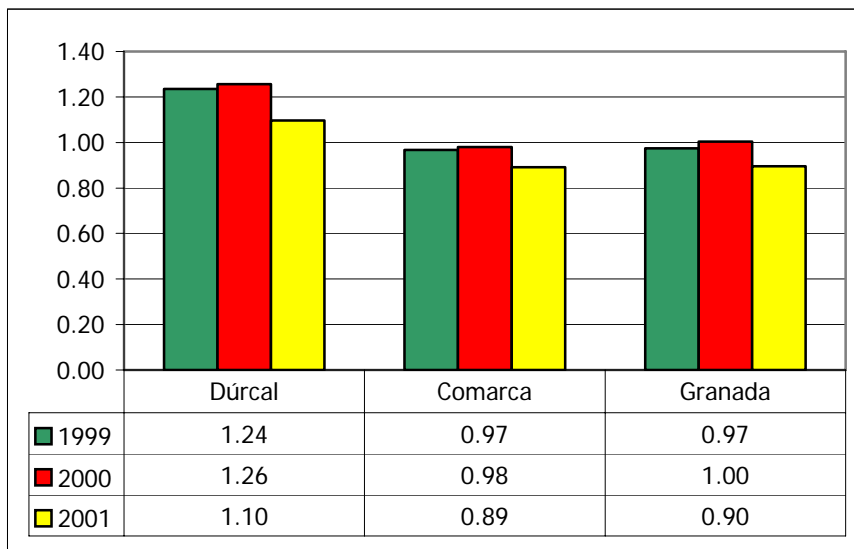


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA

**Número de oficinas bancarias**

El número de oficinas bancarias ha disminuido en todos los ámbitos territoriales estudiados. Esto es debido, por un lado a las políticas de concentración bancaria y, por otro, a la disminución demográfica que provoca un descenso del volumen de actividad por oficina, lo que desemboca en el cierre de sucursales en busca de otros puntos geográficos con mayor dinamismo económico.

**Número de oficinas bancarias por 1000 h.**

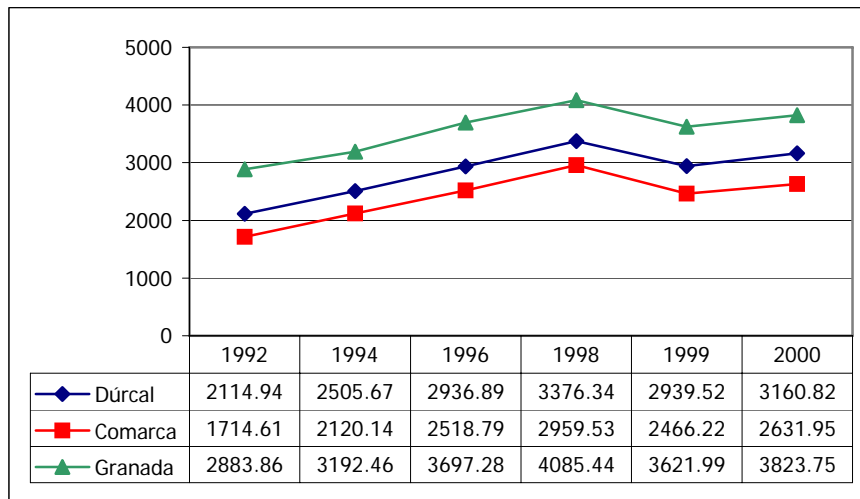


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA

### Renta neta media declarada por habitante

La evolución de este indicador ha discurrido de forma paralela en los tres ámbitos. El municipio registra un valor más alto que la media comarcal, aunque inferior al de la provincia. No hay que olvidar que Dúrcal es uno de los municipios más dinámicos de la Comarca, por lo que este indicador refleja este hecho.

#### Evolución de la renta neta declarada per cápita



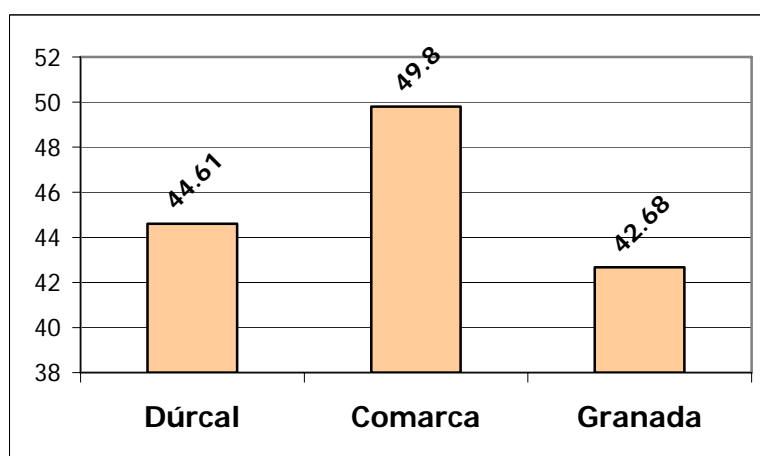
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA

## I.5. ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO.

### I.5.1. TASA DE ACTIVIDAD.

Según el censo de población de 1991, la tasa de actividad de Dúrcal (la relación de la población activa y la población en edad de trabajar) era de 44,61 % y por debajo de la comarcal (49,8 %), superior a la provincial. La tasa de actividad de Dúrcal es la más baja de todos los municipios de la Mancomunidad del Valle de Lecrín.

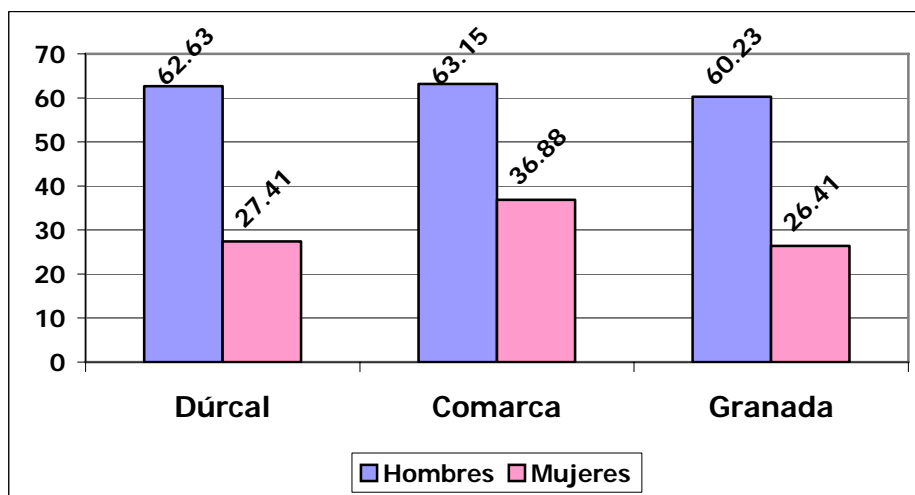
Tasas de actividad general.



Fuente: Elaboración Censo de Población de 1991

Por sexos, tanto la tasa de actividad masculina como la femenina son inferiores en el municipio que en la comarca.

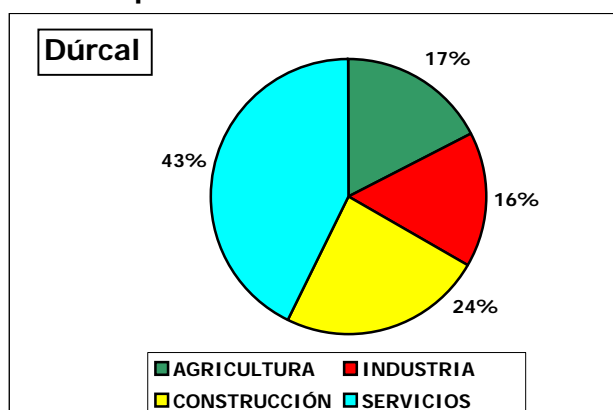
Tasas de actividad masculina y femenina, Dúrcal.



Fuente: Censo de Población de 1991

Desde una perspectiva sectorial cabe destacar el fuerte peso que tiene la población activa en el sector servicios (43%). A continuación le sigue la construcción (24%), y por último, muy igualados agricultura e industria con el 17% y el 16% respectivamente.

### Distribución de la población activa de Dúrcal por sectores económicos

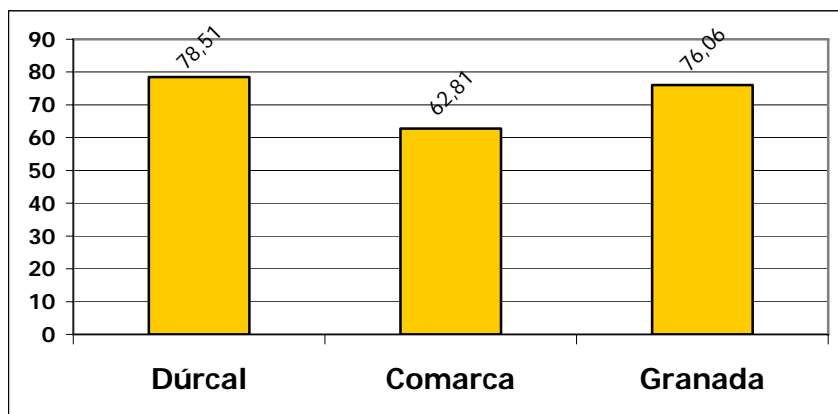


Fuente: INEM, Observatorio Ocupacional, Censo 1991

### I.5.2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA.

Como se observa en el cuadro siguiente y según el censo de 1991 el porcentaje de ocupados de Dúrcal (78,51) es 14 puntos superior al de la comarca (62,81), y se sitúa ligeramente por encima de la provincia (76.06).

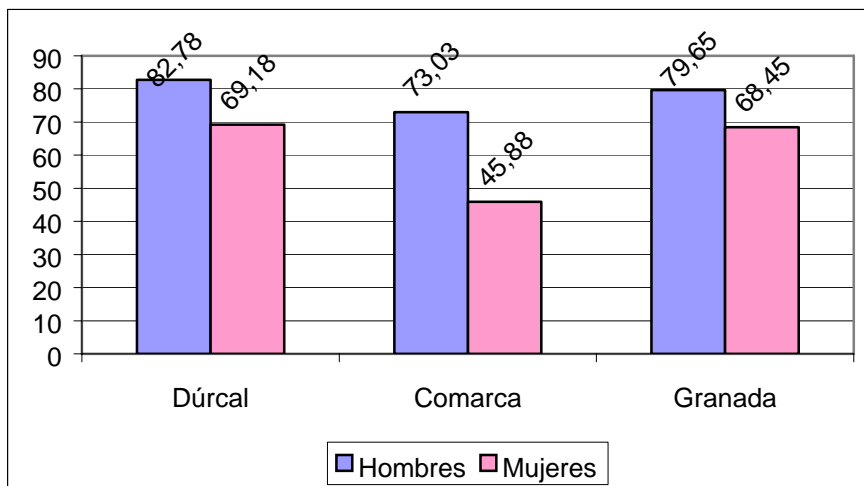
### Ocupación de El Dúrcal



Fuente :Elaboración propia a partir del Censo de 1991.

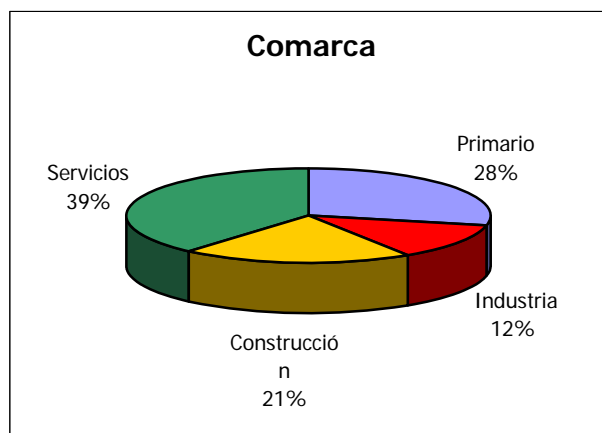
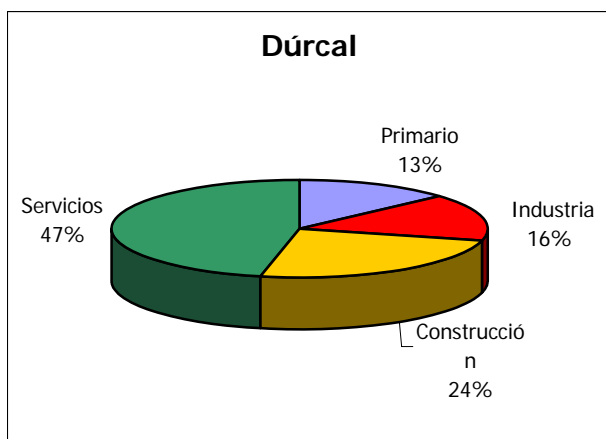
En el análisis de la población ocupada según sexo se observa en el caso de los varones, un porcentaje superior al de las mujeres en los tres ámbitos territoriales. El número de varones ocupados en Dúrcal es superior al de la comarca y la provincia. Lo mismo ocurre si estudiamos la población ocupada de mujeres.

**Población ocupada según sexo en Dúrcal**



Fuente :Elaboración propia a partir del Censo de 1991

**Población ocupada por sectores económicos, Dúrcal**



Fuente :Elaboración propia a partir del Censo de 1991

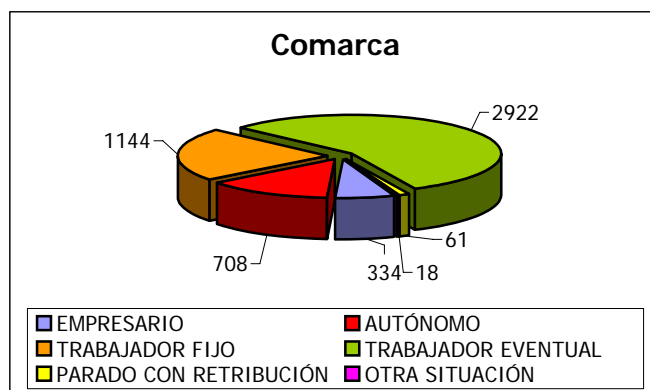
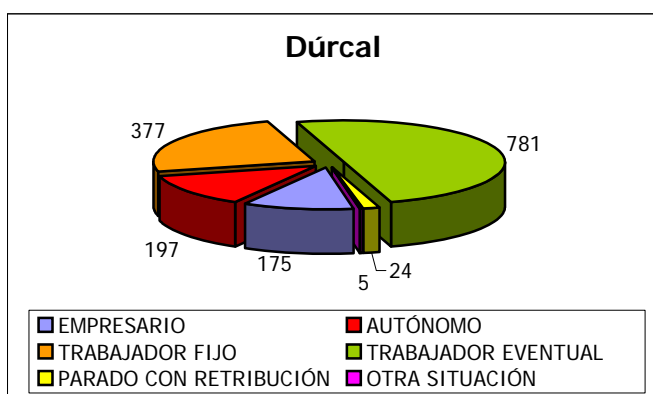
Por sectores, y teniendo como base el censo de 1991, se extraen las siguientes conclusiones:

- El sector servicios es el que tiene una mayor población ocupada tanto en Dúrcal (47 %) como en la comarca (39 %).
- En el municipio, en segundo lugar, se sitúa la construcción con el 24 % del total seguido del sector industrial con el 16 %, y por último la industria que tiene un peso específico respecto al conjunto de sectores del 13 %.
- Hay que destacar la poca importancia que tiene la actividad agrícola en el municipio a diferencia de la comarca, donde esta actividad está situada en segundo lugar (28 %)

Si examinamos la población ocupada según su situación profesional, se aprecia en los gráficos siguientes que:

- En los dos ámbitos territoriales predomina el trabajador eventual, con mucha diferencia, sobre las demás ocupaciones.
- En segundo lugar se sitúan, también en el municipio y en la comarca, los trabajadores fijos.
- El trabajador autónomo es el siguiente colectivo a destacar en Dúrcal y también en la Mancomunidad del Valle de Lecrín.

**Población ocupada según relación con la ocupación en Dúrcal**



**Fuente :Elaboración propia a partir del Censo de 1991**

Las ocupaciones más demandadas según el observatorio ocupacional están relacionadas con los colectivos de más baja cualificación. Así, los trabajos relacionados con la limpieza suponen un 30,3 %, seguidos de los relacionados con las actividades agrícolas (26,4 %).



Ocupaciones más demandadas en Dúrcal.

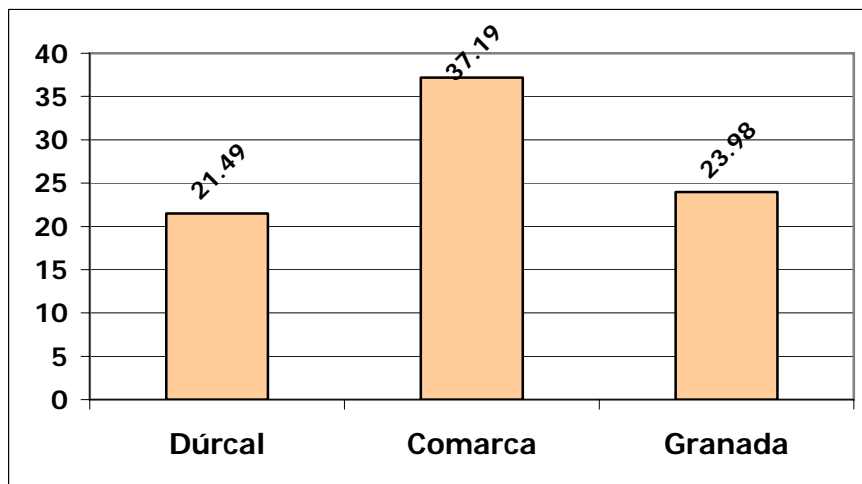
Ocupaciones más Demandadas	TOTAL	%
Mujer /Mozo / Limpieza	255	30.3
Trab. AG. EX.Huertas	222	26.4
Ciudad Guarderia I	170	20.2
Asistente Domiciliario	111	13.2
Dpte. Comercio General	111	13.2

Fuente : INEM, Observatorio Ocupacional.

**I.5.3 CARACTERIZACIÓN DEL PARO Y LA POBLACIÓN DESEMPLEADA.  
ANÁLISIS DE LA DEMANDA**

La tasa de paro registrada en Dúrcal, según el censo de 1991, superaba el 20%, situándose muy por debajo de la tasa comarcal ( con un 37,19%), y siendo muy similar a la provincial (23,98%).

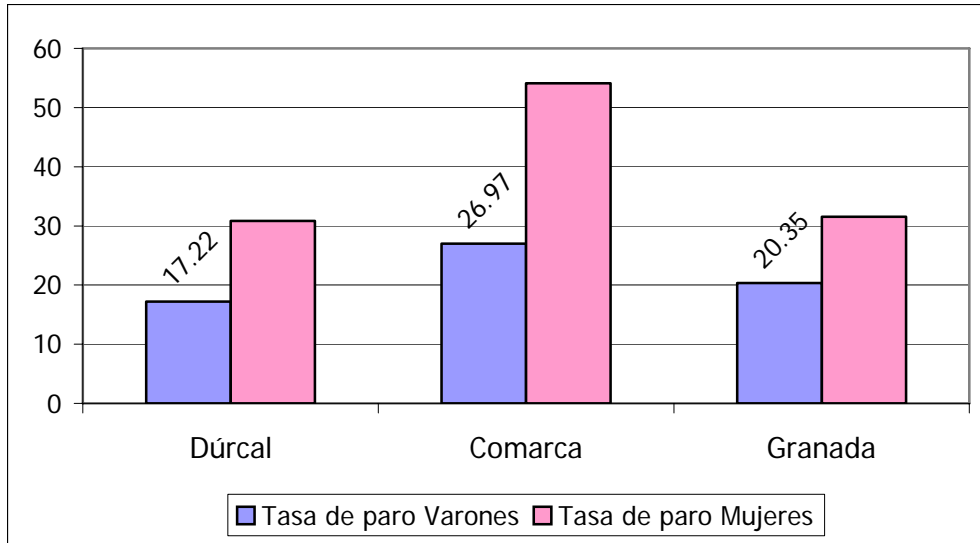
Tasa de paro



Fuente: Censo de Población de 1991

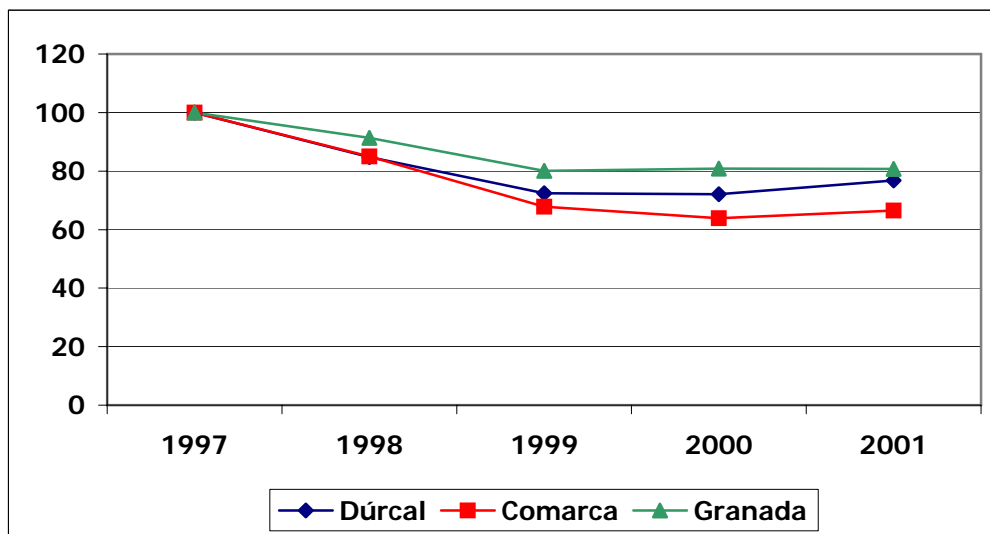
El colectivo de mujeres es el más afectado por el problema del desempleo en el municipio de Dúrcal (30,82%), viéndose esta situación agravada en la Mancomunidad del Valle de Lecrín

Tasa de paro según sexo en Dúrcal



Fuente: Elaboración Propia a partir del Censo de 1991

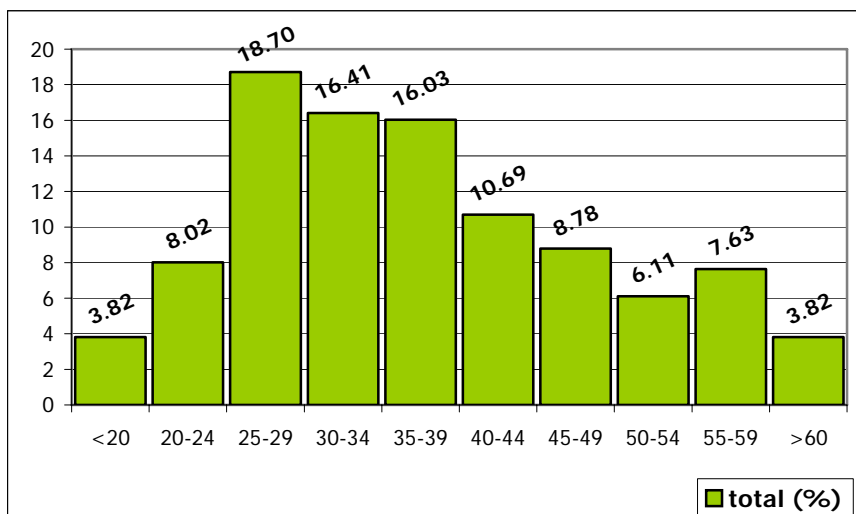
Evolución del paro registrado Dúrcal (1997: Base 100).



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del SIMA. IEA.

Del gráfico anterior se desprende que hubo un descenso del paro registrado en Dúrcal hasta 1999 al igual que en la comarca y la provincia. A partir de este año se produce un ligero ascenso del empleo en los tres ámbitos territoriales, estando Dúrcal situada siempre entre la mancomunidad y la provincia.

**Porcentaje de parados por grupos de edad. Dúrcal 2001.**

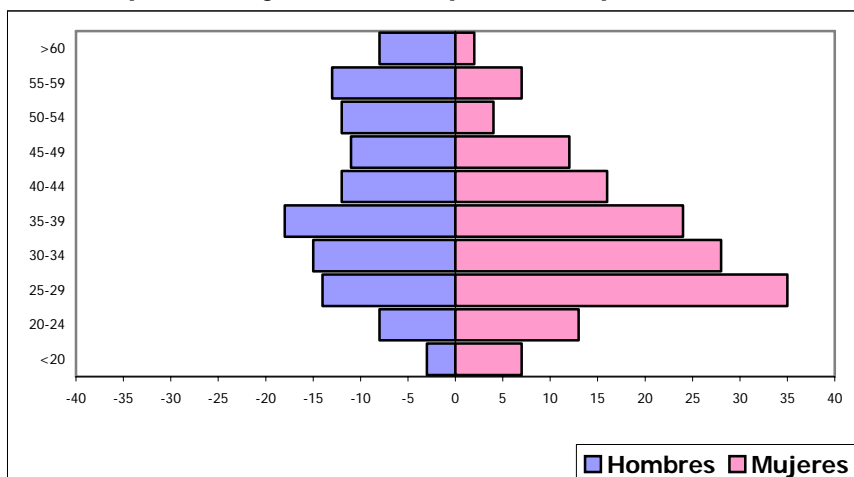


Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del SIMA. IEA.

A través del análisis del gráfico anterior se observa como es el grupo de 25 a 29 años el que soporta el mayor porcentaje de parados.

Significa que el conjunto de personas que va de los 25 a los 39 años (algo más del 50%) suponen más de la mitad de los parados en Dúrcal.

**Estructura por sexo y edad de la población parada. Dúrcal 2001.**

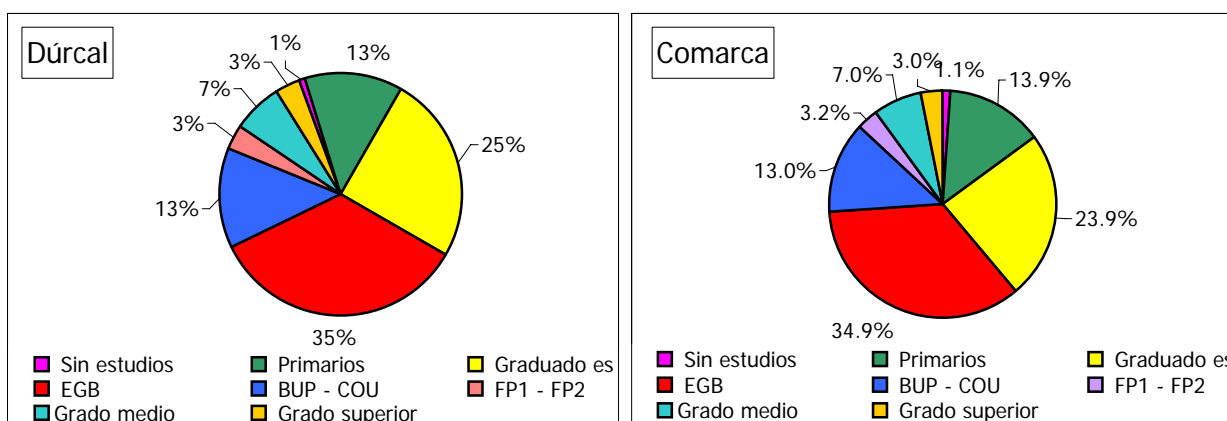


Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos del SIMA. IEA.

La distribución por sexo de la población de Dúrcal sigue la tendencia comarcal, existiendo un porcentaje superior de parados mujeres (56,49 %) frente al de los hombres (43,51 %). Del estudio del gráfico se extraen las siguientes conclusiones:

- El grueso de la población parada en ambos sexos se encuentran en el intervalo que va desde los 25 años hasta los 40.
- El porcentaje de mujeres paradas en el intervalo anterior presenta una estructura ascendente, es decir, a más jóvenes mayor porcentaje de parados. En los hombres esta estructura es inversa.
- A partir de los 60 años el paro de las mujeres es prácticamente inexistente.
- En la población menor de 24 años las mujeres tienen un porcentaje de parados claramente superior al de los hombres.

**Distribución de la población parada según nivel de instrucción. Dúrcal.**



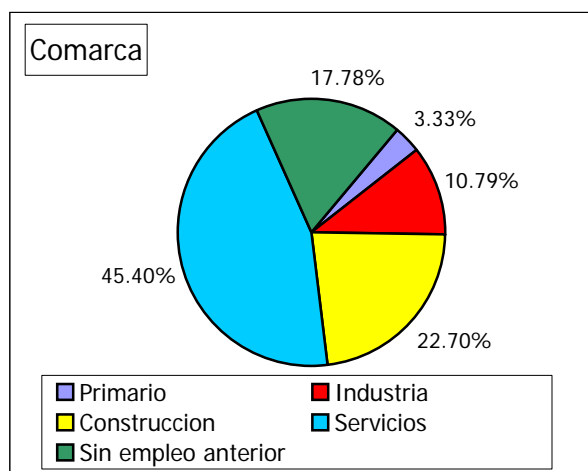
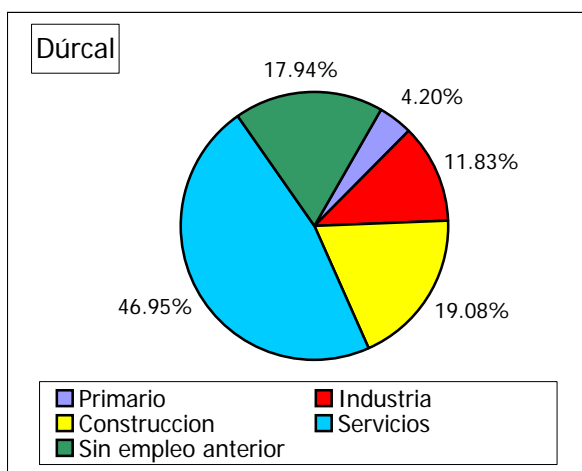
**Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos del SIMA. IEA.**

En Dúrcal, el grupo con mayor porcentaje de parados según el nivel de instrucción es el que posee los estudios de EGB con el 35 %, la misma tendencia que en la comarca (34,9 %). A continuación se sitúan los que tienen graduado escolar, tanto en el municipio (25 %) como en la Mancomunidad (23,9 %). En tercer lugar de importancia y con el mismo porcentaje de parados se sitúan los que poseen BUP y estudios primarios con el 13 %.

La distribución de parados por rama de actividad en el municipio refleja que son los trabajadores del sector servicios los que representan el mayor porcentaje (46,95%). A continuación se sitúan los parados de la construcción, los que no tenían empleo anterior, y los de los sectores industria y primario.

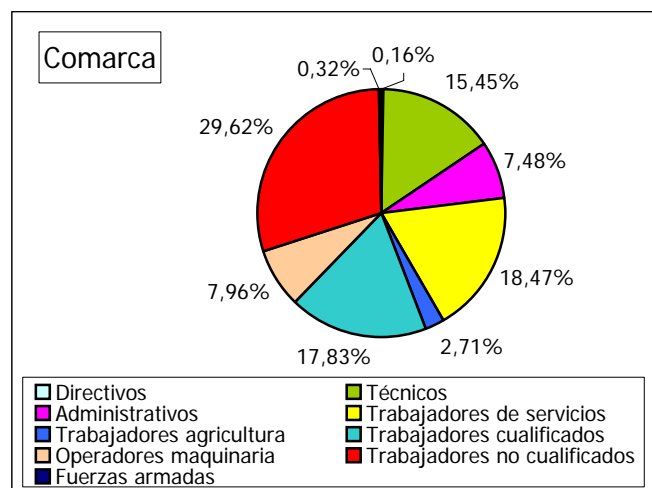
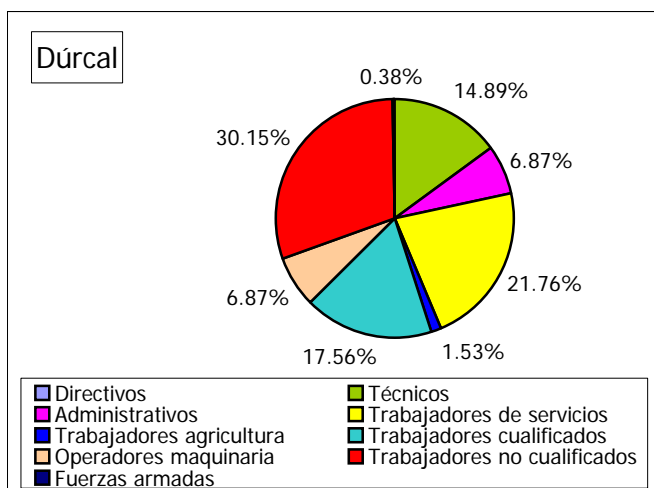
Esta radiografía de Dúrcal es aplicable por igual a la comarca.

**Distribución de la población parada por rama de actividad 2001**



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos del SIMA. IEA.

**Distribución de la población parada por grupos profesionales 2001.**

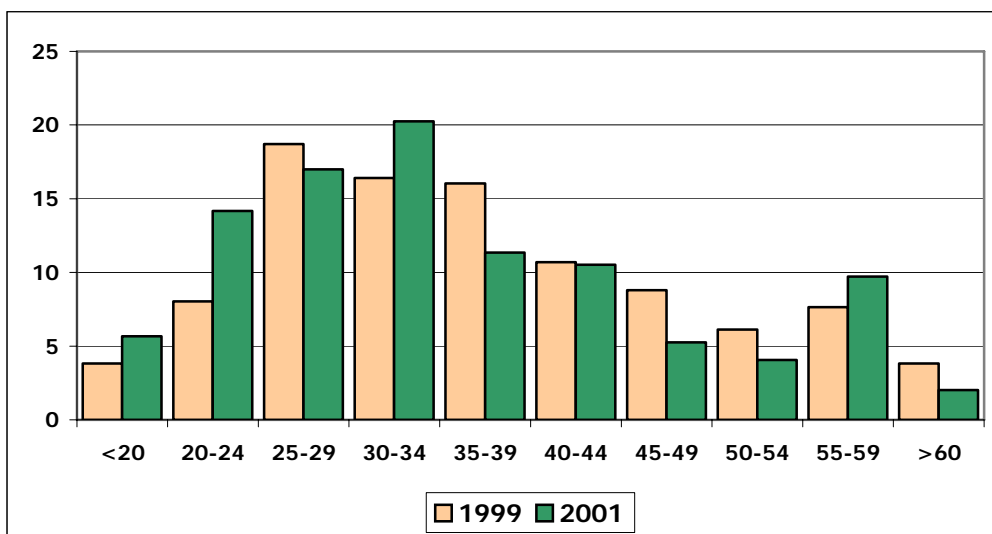


Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos del SIMA. IEA.

A partir de los datos obtenidos del SIMA profundizaremos en la composición de la población parada en Dúrcal según los grupos profesionales:

- En primer lugar se sitúan los trabajadores no cualificados con el 30,15 %.
- En segundo lugar, los trabajadores de servicios con el 21,76 %.
- A continuación se sitúan los directivos (17,56 %) y técnicos (14,89 %).

**Tendencia seguida por el paro según grupos de edad.**

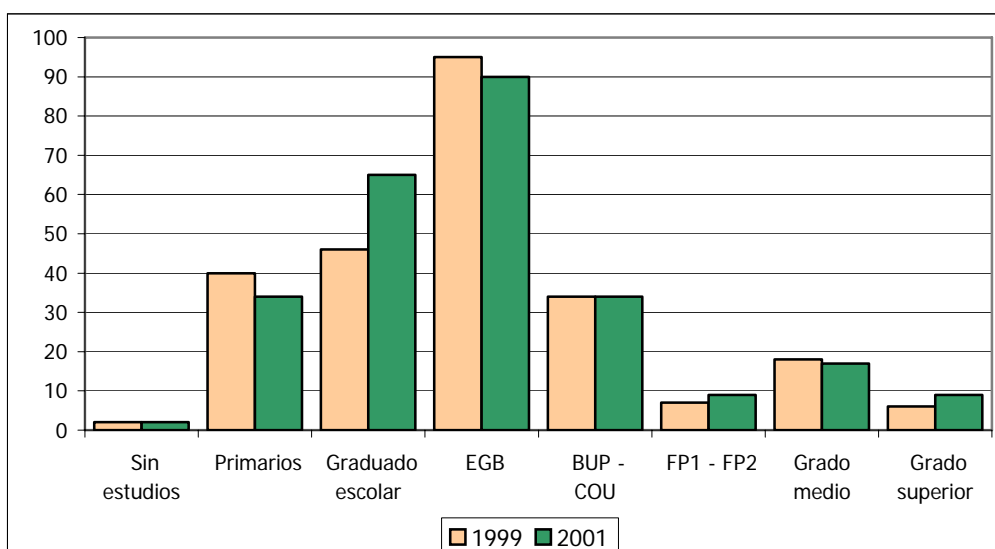


Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos del SIMA. IEA.

Las conclusiones según grupos de edad, serían las siguientes:

- En el municipio ha existido un incremento importante del paro en los colectivos entre 20 y 24 años y en el de 30 a 34.
- Sin embargo, se ha producido un descenso significativo en los intervalos que van desde los 25 a los 29 años y de los 35 a 39 años.

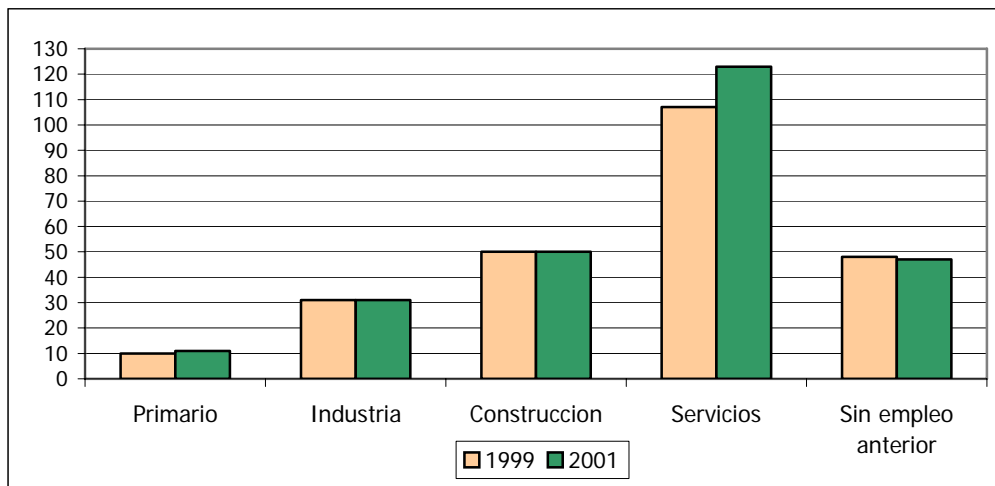
**Tendencia seguida por el paro según nivel de instrucción.**



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos del SIMA. IEA.

La población que tiene graduado escolar fue la que experimentó un mayor aumento del nivel del paro en 2001 con respecto a 1999. Por el contrario, el conjunto de la población con estudios primarios y EGB fueron los que disminuyeron el porcentaje de demandantes de empleo.

**Tendencia seguida por el paro por ramas de actividad.**



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos del SIMA. IEA.

Por último destacar que es el sector servicios el que mayor aumento del paro registró en 2001. El resto de actividades productivas permanecieron prácticamente invariables.

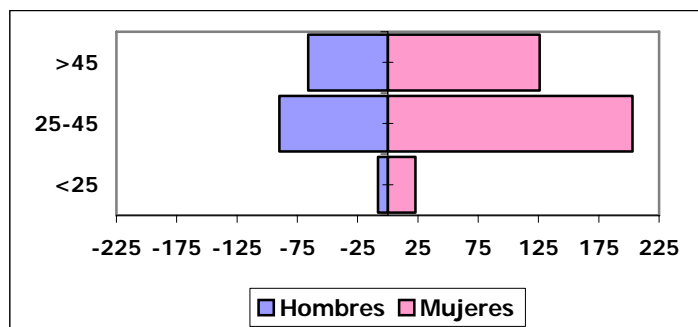
**I.5.4. DEMANDANTES DE EMPLEO**

Como se puede apreciar en el gráfico, los demandantes clasificados como no parados son mayoritariamente mujeres, representando casi un 75%. Por edades el grupo de 25 a 40 años es el que absorbe un mayor volumen de población en esta situación.

**Demandantes clasificados como no parados en Dúrcal Grupos de edad y sexo**

AÑO 2002

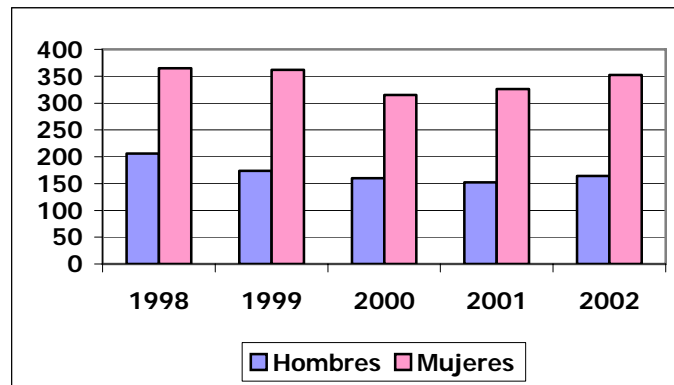
AÑO	<25	25-45	>45	Totales
Hombres	8	90	66	164
Mujeres	23	203	126	352
Total	31	293	192	516



Fuente: INEM, Observatorio Ocupacional

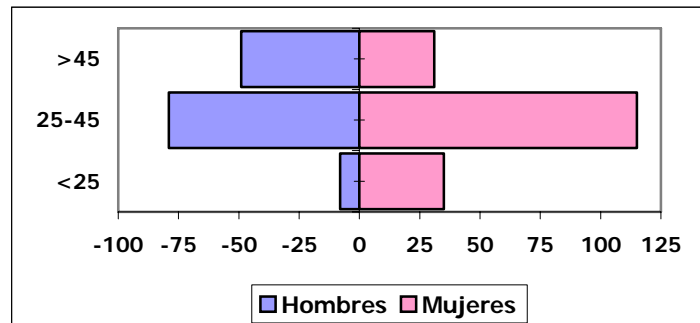
La evolución por sexos de los no parados sigue una distribución con forma de U. Disminuyendo desde 1998 hasta el año 2000 e incrementándose de forma continua y sostenida hasta el año 2002. La población clasificada no parada es mayoritariamente femenina.

**Comparativa de los clasificados no parados por sexo años 98-02.**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del SIMA. IEA.

**Paro registrado (activos parados) Grupos de edad y sexo.**

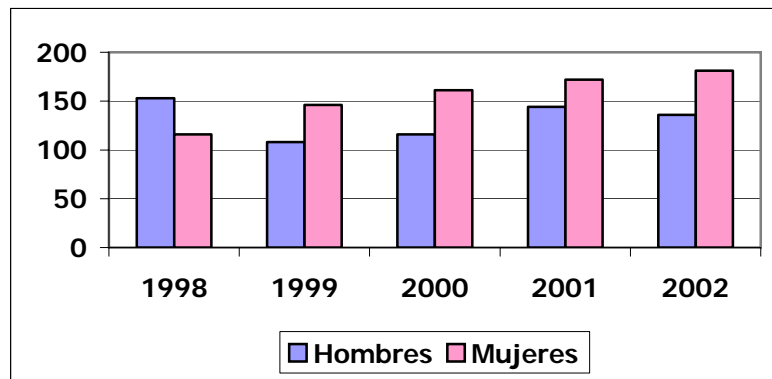


FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del SIMA. IEA.

El paro registrado por edad y sexo refleja un mayor peso del mismo en el grupo de 25 a 48 años, tanto en varones como mujeres. Analizando exclusivamente el sexo de la población parada, se aprecia una agudización del problema en las mujeres.



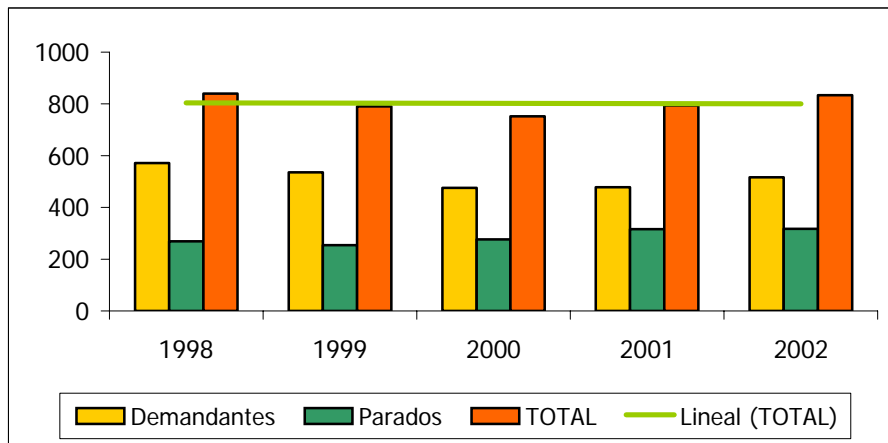
**Comparativa del paro registrado por sexo años 98-02.**



**FUENTE:** Elaboración propia a partir de los datos del SIMA. IEA.

Como se aprecia en el siguiente gráfico la evolución del paro registrado ha ido creciendo de forma sostenida desde el año 1998 hasta el 2002. La evolución en los hombres ha sido muy irregular, observándose en el año 2002 un descenso con relación al año 2001.

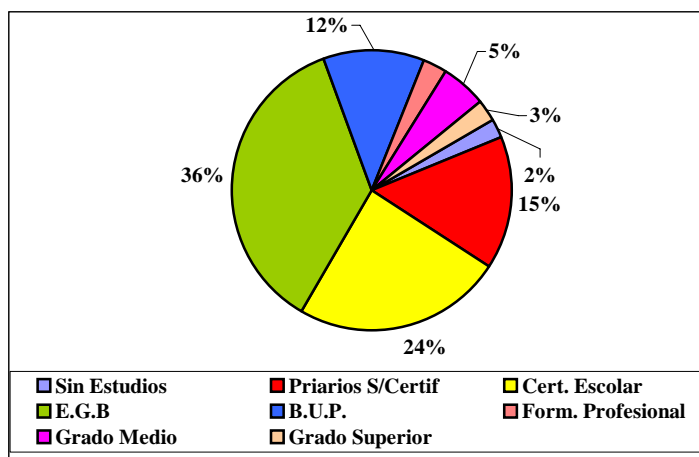
**Demandantes y parados totales.**



**FUENTE:** Elaboración propia a partir de los datos del SIMA. IEA.

Prácticamente se registraron en 2002 los mismos niveles que en 1998. La evolución ha sido irregular, con altibajos significativos. La demanda apenas ha sufrido alguna variación y el paro ha ido creciendo ligeramente a lo largo del periodo pasando de 269 a 317 personas.

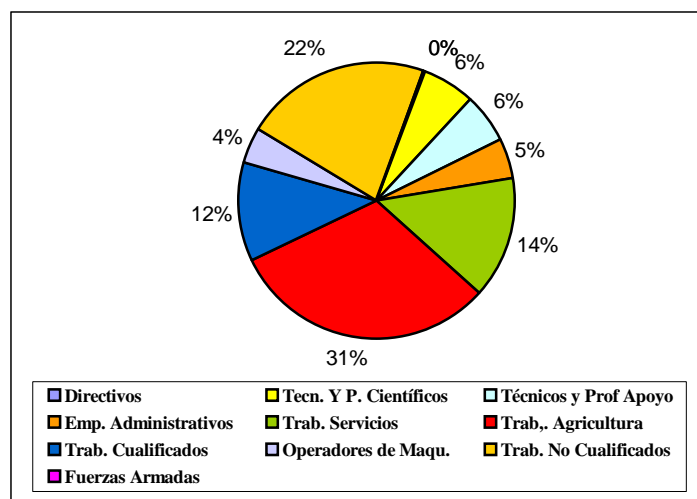
**Demandantes por nivel educativo.**



Fuente: INEM, Observatorio Ocupacional.

Según los datos del observatorio ocupacional del INEM, por niveles educativos el grupo de demandantes de empleo más numeroso fue aquel que posee los estudios de EGB (36%). Le sigue, con el 24%, el grupo de demandantes con certificado escolar. Por último le sigue el grupo con primarios terminados y el de BUP con el 15% y el 12% respectivamente.

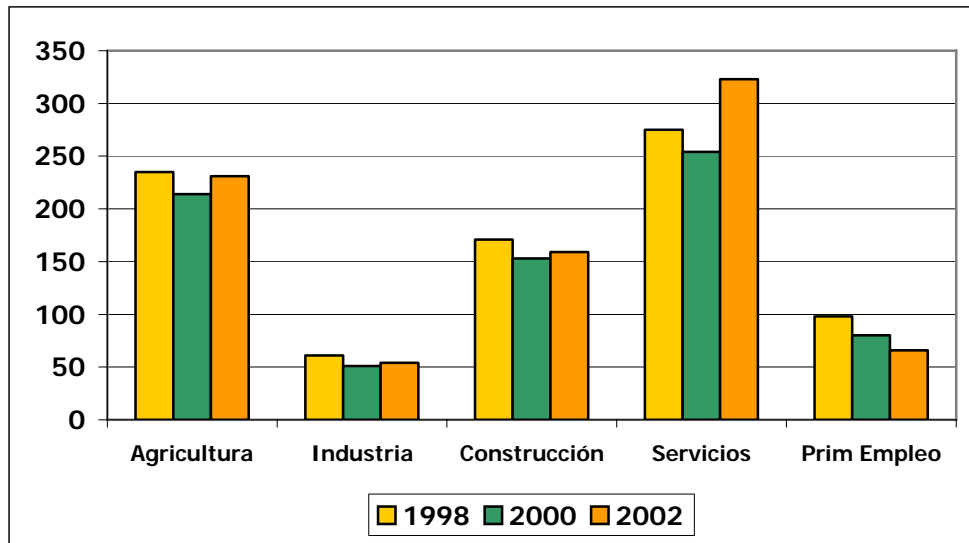
**Demandantes por grandes grupos profesionales.**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del SIMA. IEA.

Los trabajadores del sector agrario fue el grupo profesional que demandó más empleo en 2001, con el 31%. A continuación se sitúa, con el 22%, el colectivo de trabajadores no cualificados. En tercer lugar, el grupo de trabajadores de servicios con el 14% y por último, el colectivo de trabajadores cualificados con el 12%.

**Evolución demandantes por actividad económica.**



Fuente: INEM, Observatorio Ocupacional.

Para finalizar el análisis de los demandantes de empleo nos vamos a detener en la evolución de los demandantes por actividad económica.

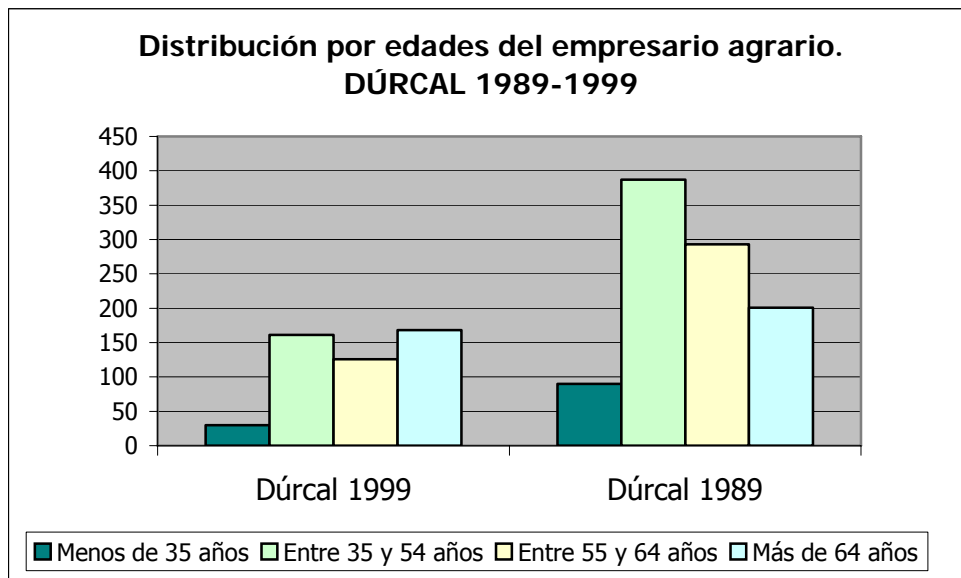
Es el sector servicios el que posee más demandantes de empleo y con tendencia al alza. Los demandantes de primer empleo están disminuyendo de manera sostenida desde 1998. Industria y construcción apenas han variado. La agricultura, en la actualidad, se ha situado en los mismos niveles de 1998.

## I.6. ANÁLISIS DEL SECTOR PRIMARIO.

### I.6.1. OCUPADOS EN EL SECTOR.

El sector agrícola de Dúrcal ocupa sólo al 13% de los trabajadores, después de los servicios, la construcción y la industria.

Si analizamos el gráfico se observa que en la distribución por edades del empresariado agrario hay una disminución desde 1989 hasta 1999 en todos y cada uno de los tramos de edad. La disminución más significativa se ha producido en los empresarios entre 35 y 54 años, seguido del tramo de 55 a 64 años.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA.

### I.6.2. SUPERFICIE TOTAL Y LABRADA. APROVECHAMIENTO DEL SUELO.

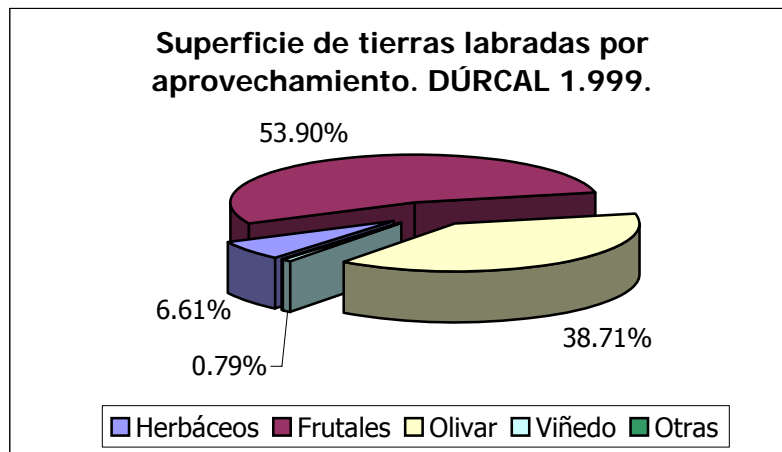
Dúrcal posee 6.537 has. de superficie total de explotación agraria, lo que supone el 16,38% respecto a la comarca, situándose en segundo lugar de importancia después de Albuñuelas.

**Porcentaje de superficie agraria útil.(1999)**

	Superficie total explotaciones agrícolas	% Respecto a la Comarca
Dúrcal	6537	16,38%
Comarca	39903	100,00%
Granada	1091847	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA.

Atendiendo a la superficie de tierras labradas por aprovechamiento en el año 1999, en el caso de Dúrcal, la mayor parte son frutales (53´90%), y en segundo lugar el olivar (38´71%). Esta misma tendencia es la que se sigue a nivel de la Comarca.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA.

### I.6.3. TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS.

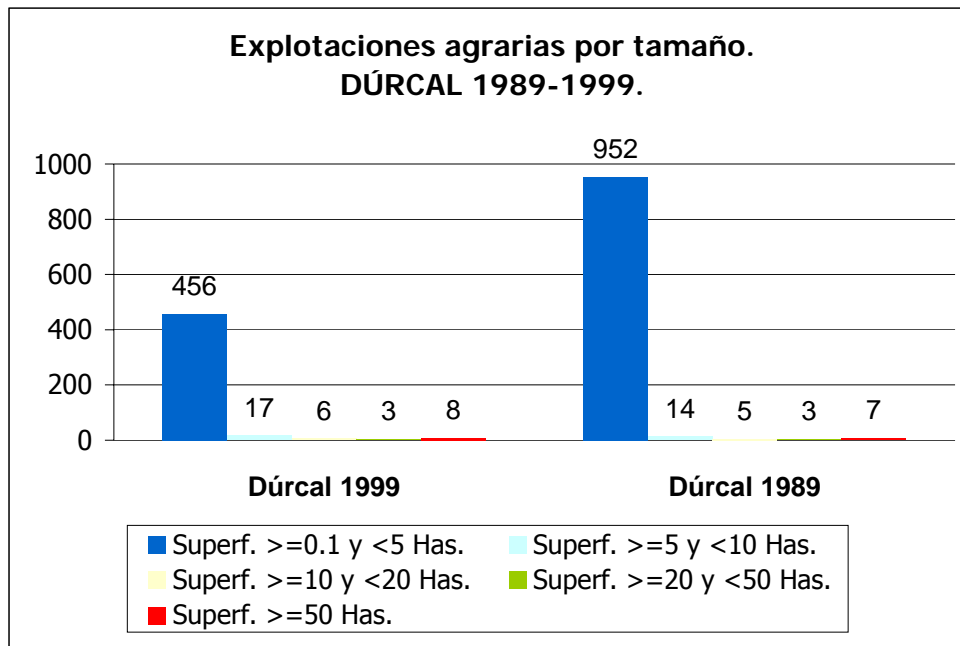
Según los datos del IEA el mayor número de explotaciones agrarias en Dúrcal son inferiores a 5 has. (suponen el 93%). Del resto, un 7%, tienen un gran peso específico las explotaciones entre 5 y 10 has.

**Explotaciones agrarias por tamaño. Año 1999.**

	Superf. ≥0.1 y <5 Has.	Superf. ≥5 y <10 Has.	Superf. ≥10 y <20 Has.	Superf. ≥20 y <50 Has.	Superf. ≥50 Has.
Dúrcal	456	17	6	3	8
Comarca	2594	233	125	50	39
Granada	44012	8320	5281	3333	2583

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA

**Número de explotaciones agrarias por intervalos de superficie que ocupan.**

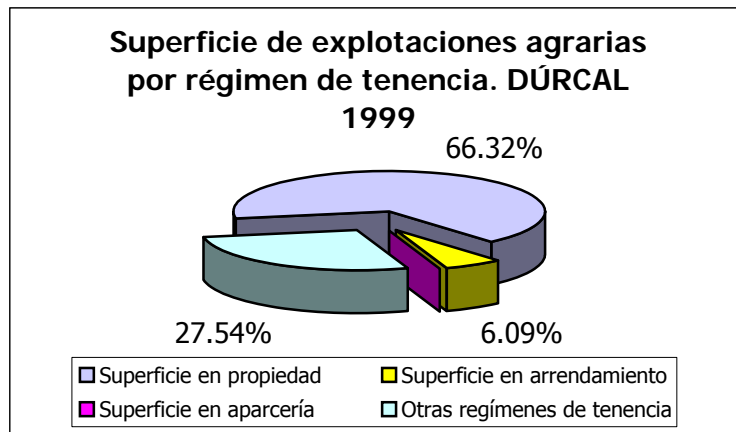


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA.

Se observa con claridad cómo han disminuido en un gran porcentaje en el municipio las explotaciones inferiores a 5 has.

#### I.6.4. REGÍMENES DE TENENCIA DE LA TIERRA.

Respecto a los regímenes de tenencia en Dúrcal, domina claramente la propiedad, pues casi el 66 % de la superficie estaba bajo esta modalidad en 1999. Le seguía a gran distancia "otros regímenes de tenencia", al cual se acogía el 27'54 % de la superficie, y el arrendamiento con un 6,09 %, imponiéndose en la superficie restante la aparcería.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA.

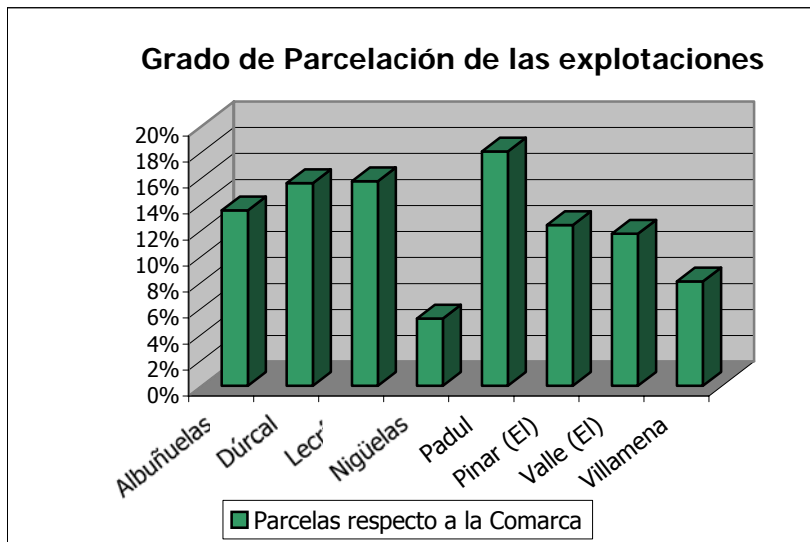
La superficie en propiedad del año de 1989 ha bajado de 7563 has. a 4355 has. en 1999. Existe un gran apago a las tierras, ya que al ser pequeñas explotaciones que pasan de padres e hijos no se venden y si se fragmentan cada vez más. Además esto hace que se vaya encareciendo cada vez más el precio.

#### I.6.5. GRADO DE PARCELACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES.

La parcelación en Dúrcal es bastante elevada, contabilizándose 2.056 parcelas, lo que supone el 15,57% de la comarca. Este municipio se sitúa en tercer lugar en cuanto al grado de parcelación detrás de Padul y de Lecrín.

	Número de parcelas	% COMARCA
Dúrcal	2.056	15,57%
Comarca	13.207	100,00%
Granada	275.274	

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Agrario 1999. INE.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Agrario 1999. INE.

### I.6.6. MECANIZACIÓN DE LAS TAREAS AGRÍCOLAS.

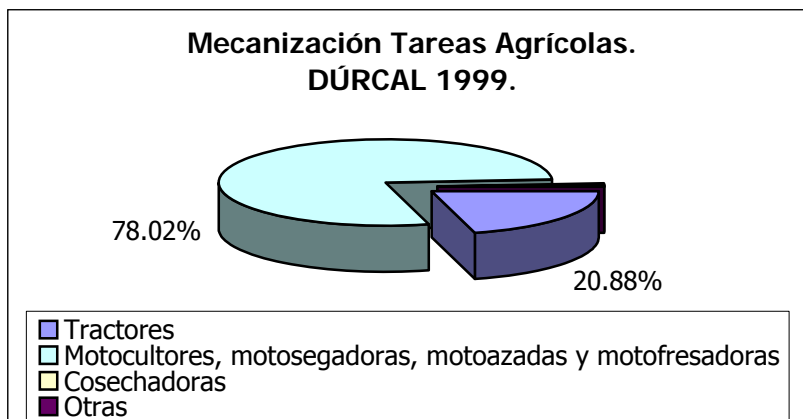
En Dúrcal se encuentra el 12'5% de la maquinaria agrícola de la comarca del Valle de Lecrín, siendo los Motocultores, moto segadoras, moto azadas y moto fresadoras las más numerosas, en concreto representan el 78% del total de la maquinaria registrada. Este hecho indica una baja mecanización lo que contribuye a la elevación de los costes de producción.

#### Mecanización Tareas Agrícolas (1999).

	Tractores	Motocultores, motosegadoras, motoazadas y motofresadoras	Cosechadoras	Otras
Dúrcal	38	142	1	1
Comarca	233	1145	6	2
Granada	11.339	8.784	395	313

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Agrario 1999. INE.





Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Agrario 1999. INE.

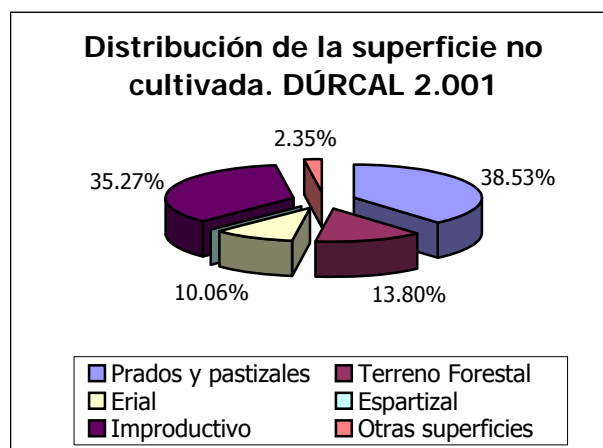
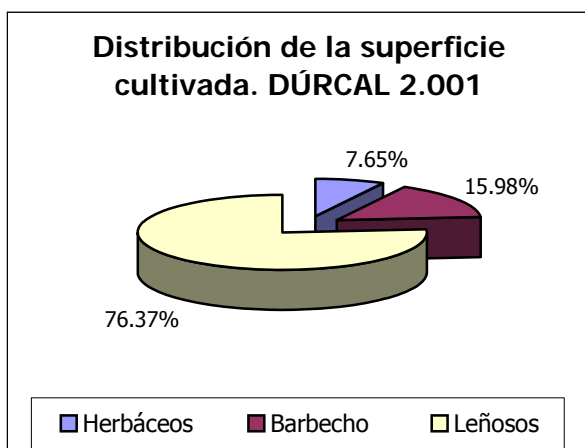
### I.6.7. APROVECHAMIENTO DE LA SUPERFICIE CULTIVADA. TIPOS DE CULTIVO.

La superficie cultivada en Dúrcal ha disminuido en 2001 con respecto al año anterior, según la Cámara Agraria Provincial, pasando del 20,62% al 16,97%.

Porcentaje de superficie cultivada 2000-2001.

SUPERFICIE CULTIVADA					
MUNICIPIO	2000	2001	Superf Tot T.M	% sup cultivada	
				2000	2001
Dúrcal	1620	1333	7855	20,62%	16,97%
Comarca	14484	14386	46947	30,85%	30,64%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cámara Agraria Provincial.

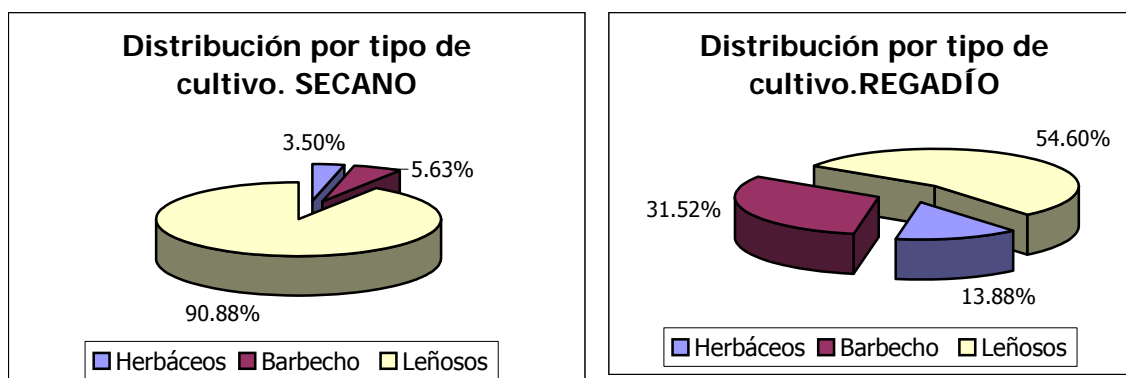


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cámara Agraria Provincial.

Del análisis de los gráficos anteriores se extraen las siguientes conclusiones;

- Los cultivos leñosos suponen el 78,37% de la superficie cultivada.
- En segundo lugar se encuentra el barbecho (15,98%) y los herbáceos (7,65%).
- En cuanto a la superficie no cultivada, predominan los prados y pastizales con el 38,35% del total. A continuación, la superficie improductiva con el 35,27% y por último, destacar el terreno forestal con el 13,80%

**Distribución por tipo de cultivo 2001.**



**Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cámara Agraria Provincial.**

Diferenciando los cultivos entre secano y regadío, destacan los cultivos leñosos (secano 90,88% y regadío 54,60%). Dentro de los cultivos leñosos diferenciamos:

- La superficie de secano es dominio absoluto del almendro (617 has de secano y 25 de regadío). El olivar, es otro de los cultivos con relativa importancia (90 has.)
- En el regadío, siguen estando presentes estos cultivos, siendo el olivar el que tiene mayor importancia (213 has.), seguido de los frutales, entre los que destacan el cerezo, y el almendro.

<b>% Regadío en superficie cultivada</b>		
MUNICIPIOS	% TIERRAS REGADAS	
	2000	2001
Dúrcal	32,41%	39,98%
Comarca	10,31%	9,58%

**Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cámara Agraria Provincial.**

### **I.6.8. ANÁLISIS DE LA CABAÑA GANADERA.**

El número de cabezas de cada especie, dato provisional facilitado por la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, aparece consignado en el siguiente cuadro que muestra los totales municipales existentes en el año 2000.

**Unidades ganaderas por tipo (2000).**

<b>Municipio</b>	<b>Ovejas</b>	<b>Cabras</b>	<b>Terneros</b>	<b>Vacas</b>
Dúrcal	68	51	246	131
Comarca	2.309	6.327	353	232
Granada	452.225	139.531	4.810	4.156

**Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.**

Como se puede apreciar, la especie predominante en el municipio de Dúrcal son los terneros, que representan prácticamente el 50% del total de las unidades ganaderas censadas en dicho municipio, seguidos de las vacas que suponen un 26´41%. Además es Dúrcal el mayor productor de estas especies en la comarca.

## **I.7. EL SECTOR INDUSTRIAL Y DE LA CONSTRUCCIÓN.**

### **I.7.1 CARACTERIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES DE LA ZONA**

El desarrollo industrial necesita de un espacio físico debidamente cualificado, de un soporte de servicios a la producción, innovación, formación, I+D, etc. Un área de suelo equipado específicamente para el desempeño de estas funciones está llamado a ser parte esencial del desarrollo productivo, pero en Dúrcal no se dispone aún de una planificación clara del espacio.

Sin embargo, un aspecto a tener en cuenta, es que los polígonos presentan problemas de origen (infraestructura incompleta, baja cualificación de tejido y edificación) a los que se unen las dificultades de los pequeños municipios en los que están radicados para controlar los servicios o realizar los controles medioambientales y para afrontar su re-urbanización y conseguir un mejor nivel de calidad.

El propio municipio de Dúrcal con sus equipamientos debe actuar como capital de servicios a la producción y a los trabajadores.

### I.7.2. ACTIVIDADES PREDOMINANTES EN EL SECTOR INDUSTRIAL.

La industria manufacturera, con 45 establecimientos, destaca de forma predominante sobre el resto de actividades industriales, como ocurre en la comarca y en la provincia.

#### Establecimientos en el sector de Industria y Energía 02

MUNICIPIOS	Prción y disrib			Totales
	Industrias extractivas	Industria manufacturera	de energía eléctrica, gas y agua	
Dúrcal	5	45	1	51
Comarca	16	142	1	159
Granada	139	4320	76	4535

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.

#### Número de altas empresariales por sector. Altas en IAE.

MUNICIPIOS	Energía y Agua	Extracción y trasformacion de minerales no energeticos	Industrias	Otras	Totales
			trasnformadoras de los metales	industrias manufactureras	
Dúrcal	0	0	2	9	11
Comarca	0	0	2	17	19
Granada	111	683	1058	2795	4647

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.

El mayor número de altas se han producido en las industrias manufactureras. Dúrcal es el municipio que más destaca en la mancomunidad del Valle de Lecrín con relación a las altas en IAE (9 de las 17 altas). A continuación se sitúa Padul (5 de las 17 altas).

### I.7.3. INVERSIONES EN EL REGISTRO INDUSTRIAL

**Inversiones en industria (Euros). Registro industrial.**

MUNICIPIOS	Invers. en industria en nuevas ind.	Invers. en industria en ampliaciones
Dúrcal	607485	..
Comarca	2453741	..

**Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.**

Las inversiones en el sector industrial de Dúrcal suponen un alto porcentaje del total de la comarca, siendo el segundo municipio con mayor gasto en nuevas industrias.

### I.7.4. OCUPADOS EN EL SECTOR INDUSTRIAL Y ENERGÍA.

**Número de trabajadores en Industria y Energía 2002.**

MUNICIPIOS	Industrias extractivas	Industria manufacturera	Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	Totales
Dúrcal	25	203	1	229
Comarca	97	698	1	796
Granada	650	18132	631	19413

**Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.**

Como no podría ser de otra forma es la industria manufacturera la que mayor población ocupada tiene. Esto es lógico si, como hemos indicado, es este tipo de industria la que cuenta con un mayor número de establecimientos en el municipio.

### I.7.5 EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

#### Número de trabajadores en Construcción 2002.

MUNICIPIOS	Trabajadores
Dúrcal	330
Comarca	612
Granada	21618

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.

Dúrcal es el municipio de la comarca del Valle de Lecrín que más trabajadores aporta a la construcción. Así, después de los servicios es la construcción con un 24% la actividad económica con más población ocupada (330 trabajadores), casi triplicando a Padul.

#### Establecimientos con actividad económica en el sector de la Construcción 2002.

MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTOS
Dúrcal	70
Comarca	169
Granada	4867

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.

El mayor número de establecimientos con actividad económica en la construcción de la comarca del Valle de Lecrín se encuentra en Dúrcal. En concreto, son 70 establecimientos de un total de 169 en la mancomunidad. A continuación de Dúrcal y a relativa distancia se sitúa Padul con 56 establecimientos. Con estos datos se demuestra la importancia de este municipio como motor de la Mancomunidad del Valle de Lecrín.

**Numero de altas empresariales por sector. Altas en IAE**

<b>MUNICIPIOS</b>	<b>Nº Altas IAE</b>
Dúrcal	7
Comarca	12
Granada	5489

**Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.**

Como ocurre en la Industria, en la construcción sigue siendo Dúrcal el municipio con mayor número de altas empresariales (7 de un total de 12). A continuación le sigue Padul con 3.

**I.7.6. INTENSIDAD CONSTRUCTORA. VIVIENDAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN.**

**Viviendas de nueva construcción 2000.**

<b>MUNICIPIOS</b>	<b>Viviendas de promoción pública</b>	<b>VPO Protegida</b>	<b>Viviendas libres</b>
Dúrcal	0	90	13
Comarca	0	90	78
Granada	731	1199	3312

**Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.**

Aunque la demografía parece ligeramente estancada, la construcción de viviendas no parece detenida. Así, como se observa en el cuadro anterior., en Dúrcal se han construido 90 VPO protegidas, lo que supone el 100% de este tipo de construcción en la comarca. No se ha construido ninguna vivienda de promoción pública. Las viviendas libres ascendieron a un total de 13.



**Rehabilitación vivienda financiada por normativa 2000.**

	<b>Rehab. financiada: Normativa Estatal</b>	<b>Reh.financiada: Normativa Autonómica</b>
Dúrcal	0	10
Comarca	3	35
Granada	165	1380

**Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.**

No se ha rehabilitado en el municipio ninguna vivienda bajo normativa estatal. Mientras que de las 35 viviendas que se han rehabilitado bajo normativa autonómica en la comarca, 10 han sido en Dúrcal.

**Nº de parcelas edificadas según superficie 2001.**

<b>Municipios</b>	<b>Menos de 100 m<sup>2</sup></b>	<b>De 100 a 500 m<sup>2</sup></b>	<b>De 500 a 1000 m<sup>2</sup></b>	<b>De 1000 a 10000 m<sup>2</sup></b>	<b>Más de 10000 m<sup>2</sup></b>	<b>No consta la superficie</b>
Dúrcal	783	1743	115	48	4	0
Comarca	4220	5564	620	271	11	0
Granada	93565	129416	16147	10396	562	0

**Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.**

El mayor número de parcelas edificadas según los datos del Sima corresponden a aquellas cuyo tamaño se encuentra entre los 100 y los 500 m<sup>2</sup> (exactamente 1743 parcelas). A continuación se sitúan las de tamaño inferior a 100 m<sup>2</sup> (783 parcelas). Por tanto, el mayor número de parcelas son inferiores a 500 m<sup>2</sup>.

**Parcelas edificadas por tipo 2001.**

	Suelo y construcción mismo propiet.	Parcelas edificadas: Coopropiedad	Parcelas edificadas: Otros tipos
Dúrcal	2585	108	0
Comarca	10419	267	0
Granada	232750	17335	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.

Según el cuadro anterior, las parcelas edificadas en las que el “suelo y construcción es del mismo propietario” son las más numerosas en el municipio (2.585 parcelas). Las parcelas edificadas en copropiedad apenas tienen peso en Dúrcal.

**Viviendas según su clase 1991**

MUNICIPIOS	Viviendas familiares totales	Viviendas familiares principales	Viviendas familiares secundarias	Viviendas familiares desocupadas	Alojamientos	Viviendas colectivas
Dúrcal	2301	1727	203	371	0	6
Comarca	9096	6252	1177	1568	1	9
Granada	349612	233590	59307	45571	4174	641

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIMA. IEA.

De estudio de las viviendas según clase podemos extraer que:

- La mayoría de las viviendas en Dúrcal son familiares principales, con un total de 1.727 de las 2.301 existentes en el municipio.
- El número de viviendas familiares secundarias es inferior al de desocupadas.

## **I.8. ANÁLISIS SECTOR SERVICIOS.**

### **I.8.1. NÚMERO DE OCUPADOS EN EL SECTOR.**

El sector servicios tiene excelentes expectativas en la Mancomunidad del Valle de Lecrín y también en Dúrcal en cuanto a su desarrollo. Esta tendencia, así como la necesidad de dar respuesta a situaciones particulares desde un punto de vista espacial, favorece notoriamente el rol que este municipio tiene dentro de la comarca.

Esta actividad es el primer sector del municipio en cuanto a personas ocupadas. Así, según el observatorio ocupacional del INEM, en 1991 había un 43% de la población ocupada en el sector terciario de Dúrcal.

**Distribución de la Población Ocupada del Sector. (2002)**

	<b>Comercio</b>	<b>Hostelería</b>	<b>Transporte y comunicación</b>	<b>Actividades Financieras</b>	<b>Servicios a empresas (inmobiliario, alquiler)</b>	<b>Educación</b>	<b>Sanidad</b>	<b>Otras actividades sociales</b>
Dúrcal	337	66	49	35	31	28	5	25
Comarca	621	155	158	79	84	50	21	46
Granada	41272	13058	6723	3938	13641	4932	2788	5759

**Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA.**

El comercio es el subsector de los servicios con mayor población ocupada. A continuación le siguen la hostelería, y transporte y las comunicaciones. Destacar también el importante papel de las actividades financieras.

## I.8.2 ANÁLISIS DE LAS LICENCIAS COMERCIALES DE SERVICIOS.

### ACTIVIDADES EMPRESARIALES POR DIVISIONES (2001)

	Ganadería independiente	Energía y Agua	Industria Química	transformadora de metales	Otras industrias manufactureras	Construcción
Dúrcal	7	2	10	10	26	67
Comarca	32	4	53	27	87	188
Granada	463	111	683	1058	2795	5489

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA.

	Comercio, Restaurantes y Hospedajes.	Transporte y Comunicaciones.	Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a empresas y alquiler.	Otros Servicios.
Dúrcal	255	40	30	42
Comarca	626	151	83	87
Granada	28682	4606	4722	5397

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA.

El mayor peso de las licencias de Actividades recae en la división de comercio, restaurantes y hospedajes, a mucha diferencia del resto. Junto a la actividad comercial se sitúan otros subsectores como el transporte vinculado a las actividades extractivas y de construcción, y otros servicios, que por lo general, son de carácter personal (peluquerías, tiendas de fotografía, etc.).

**I.8.3. LA SITUACIÓN DEL COMERCIO MINORISTA.**

**ÁREAS COMERCIALES PRÓXIMAS.**

**COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOREALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES. (2002)**

	Dúrcal	Comarca
<b>PRODUCTOS</b>		
Frutas, verduras, hortalizas y tubérculos.	2	4
Carnes y derivados cárnicos.	5	12
Pescados y otros productos de la pesca.	1	4
Pan, pastelería, confitería, leche y productos lácteos.	5	14
Vinos y bebidas de todas clases.		1
Tabaco y artículos de fumador.	2	12
Productos alimenticios y bebidas en general.	9	37

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IAE. 2002

**COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS INDUSTRIALES NO ALIMENTICIOS REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES.(2.002)**

	Dúrcal	Comarca
<b>PRODUCTOS</b>		
Textil, Confección, calzado, pieles, artículos de cuero.	23	44
Medicamentos, productos farmacéuticos, droguería, limpieza, perfumería.	7	18
Equipamiento del hogar y construcción.	17	32
Vehículos, accesorios y piezas de recambio.	3	14
Combustible, carburante.		3
Otros.	14	32

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IAE. 2002

Aunque el sector servicios es el más significativo en el municipio, hay que destacar que el comercio puede perder competitividad por la escasa dimensión de las empresas locales (dependerá del dinamismo local y de las estrategias de las empresas para aumentar su actuación en mercados comarcales más amplios).

Asimismo, la mala circulación viaria en el centro comercial del municipio, puede ocasionar un impacto negativo en la actividad.

El comercio minorista en el municipio alcanza niveles muy importantes respecto de la comarca, con una alta presencia en comercio de alimentación (el carácter más básico) y en no alimentación (vestido, calzado, equipamiento del hogar y de la construcción...). Todo ello da un perfil de comercio básico minorista de proximidad para la población autóctona de Dúrcal y de municipios de la comarca.

La actividad del comercio mayorista es importante, con valores superiores a la media comarcal, destacando las materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabaco.

**COMERCIO AL POR MAYOR.(2002)**

	<b>Dúrcal</b>	<b>Comarca</b>
<b>PRODUCTOS</b>		
Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabaco.	8	30
Textiles, confección, calzado, artículos de cuero.		1
Productos farmacéuticos, de perfumería y para el mantenimiento y funcionamiento del hogar.	2	2
Artículos de consumo duradero.		1
Otro comercio interindustrial.	2	9
Otro comercio al por mayor no especificado.		1

**Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IAE. 2002.**

**COMERCIO MIXTO O INTEGRADO; COMERCIO AL POR MENOR  
FUERA DE UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL PERMANENTE. (2002).**

	Dúrcal	Comarca
<b>COMERCIO</b>		
Comercio mixto o integrado al por menor.	3	18
Comercio al por menor fuera de establecimiento comercial permanente.	3	9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IAE. 2002.

En el parque de vehículos de Dúrcal destacan con mucha diferencia los turismos, que suponen un gran porcentaje de los censados en la comarca. A continuación se sitúan las furgonetas y los ciclomotores.

<b>PARQUES DE VEHICULOS (2001)</b>								
	Turismos	Motocicletas	Furgonetas	Camiones	Autobuses	Tractores industriales	Ciclomotores	Otros
Dúrcal	2010	283	533	265	13	9	510	39
Comarca	7056	692	2120	955	27	126	1227	226
Granada	317475	39657	56405	26438	1227	2272	59953	7072

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA.

Las autorizaciones de transporte más significativas en el municipio, y que representan un gran porcentaje dentro de la comarca, son las de mercancías. Las autorizaciones de viajeros se sitúan en segundo lugar, pero con escasa significación.

<b>Autorizaciones de transporte por tipo (2001)</b>				
	Mercancías	Viajeros	Mixtos	Auxiliares
Dúrcal	132	18	2	0
Comarca	482	29	3	0
Granada	14037	1598	141	24

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEA.



#### **I.8.4. EL SECTOR TURÍSTICO.**

Dentro de las medidas que deben componer el desarrollo y la diversificación del tejido productivo municipal se encuentran los incentivos a la actividad empresarial y a la promoción del turismo, la protección del medio ambiente, la dotación en infraestructuras económicas y en equipamientos sociales y, entre otras como aprovechamiento de las ventajas competitivas, la valoración de los recursos humanos.

La actividad turística se centra en sus valores histórico culturales y un atractivo para el turismo de naturaleza.

La red de servicios turísticos existentes en el municipio es todavía incipiente tanto en calidad como en diversidad y calidad de la oferta. A continuación destacamos las principales referencias: Existe una variada oferta de alojamientos. Dúrcal cuenta con 3 casas rurales, 3 pensiones, y un hotel (único en la comarca) con un total de 99 plazas hoteleras en el municipio.

#### **ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS. COMARCA DEL VALLE DE LECRÍN. (2002)**

<b>MUNICIPIOS</b>	<b>HOTELES</b>		<b>PENSIONES</b>		<b>CASA RURALES</b>	
	<b>Establec</b>	<b>Plazas</b>	<b>Establec</b>	<b>Plazas</b>	<b>Establec</b>	<b>Plazas</b>
<b>Dúrcal</b>	1	19	3	49	3	31
<b>Comarca Valle de Lecrín</b>	1	19	6	105	8	66

**Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Delegación Provincial de Turismo y Deportes de Granada.**

El subsector de la restauración en el municipio tiene un gran peso específico en la comarca. Existen 20 cafés y bares, 8 restaurantes (prácticamente la mitad de los de la mancomunidad) y una cafetería.

	<b>RESTAURANTES</b>	<b>CAFETERÍAS</b>	<b>CAFÉS Y BARES</b>
<b>Dúrcal</b>	8	1	20
<b>Comarca Valle de Lecrín</b>	17	1	71

**Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IAE. 2002**

Dúrcal tiene una oportunidad de estructuración de la oferta turística en función de sus recursos propios y de las especializaciones ante los diferentes colectivos de demanda existente: turismo rural, turismo itinerante, turismo verde, de salud, cultural etc.

Podemos decir que la gestión del turismo, hasta ahora se ha realizado de manera poca organizada o espontánea. No obstante la población de Dúrcal es cada vez más consciente del potencial turístico que existe y con el que cuentan, es por ello que parece que están surgiendo experiencias empresariales encaminadas a potenciar este sector, dotándolo de unos servicios de calidad y diversidad que demandan cada vez más los potenciales turistas en este municipio.

## **II. ANÁLISIS TERRITORIAL Y URBANÍSTICO.**

### **II.1. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS**

#### **II.1.1. LA RED VIARIA Y EL PARQUE DE VEHÍCULOS.**

El término municipal de Dúrcal, pese a su compleja orografía, cuenta con buenas vías de comunicación, factor que determina una elevada accesibilidad motivada tanto por la categoría jerárquica de los trazados viarios que atraviesan el término, como por el estado de los firmes de la red principal. Esto constituye en sí un factor altamente positivo que incide en el desarrollo social y económico del municipio y refuerza el papel de este como pequeña cabecera comarcal del Valle de Lecrín.

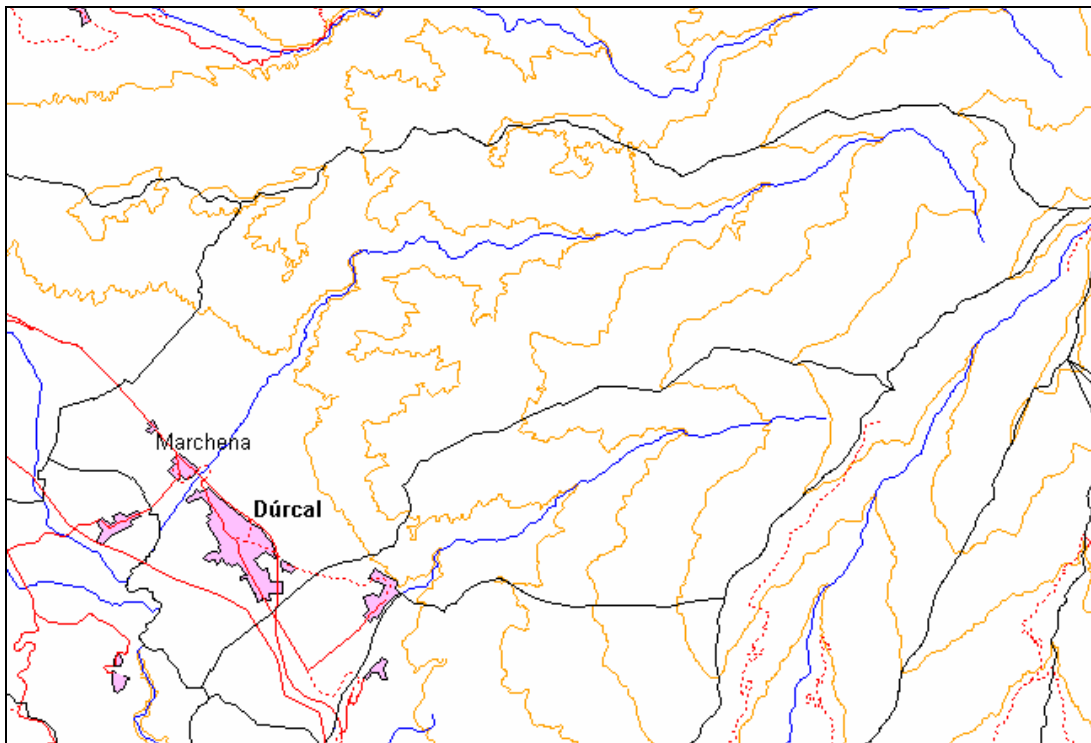
La red viaria del municipio se define básicamente por la existencia de los dos ramales de la N-323, el antiguo que es el que da acceso al núcleo de población, y el nuevo trazado de la autovía que lo circunvala atravesando el extremo más suroccidental del término. El resto son pequeños tramos de carreteras de carácter local y titularidad y gestión provincial, complementadas por una red de caminos y sendas que resuelven la conectividad interna del municipio y conducen a los asentamientos rurales diseminados y a las explotaciones agrarias.

Así la red de carreteras del municipio, que es bastante rala (17,63 Km/100Km<sup>2</sup>) por el carácter montañoso de la mayor parte del término está conformada por:

- La N-323 que es la gran arteria de interrelación con la capital granadina, la costa y el resto de la provincia. Presenta dos ramales, el trazado tradicional, que en su recorrido de unos 5 Km por el término atraviesa el casco urbano de Dúrcal, y el tramo de reciente factura (2,5 Km aproximadamente) que forma parte de la nueva autovía que unirá Granada con la costa facilitando la conexión entre ambos ámbitos comarcales, aunque hará disminuir el papel de Dúrcal convirtiéndole en lugar de paso. Sendos trazados, presentan señalización vertical y horizontal, y el estado del firme, compuesto de mezcla bituminosa, es excelente.

- La GR-SO-1, que comunica con algunas entidades poblacionales del Valle de Lecrín. Su trazado, de unos 8 m de anchura y unos 2 Km de recorrido en el término, presenta señalización vertical y horizontal, y el estado del firme, compuesto de mezcla bituminosa, puede calificarse como bueno.
- De similares características son los tramos de la GR-SO-5, la SC071001 y la SC071002 que presentan parte de su trazado en el término.

### **PRINCIPALES VÍAS DE COMUNICACIÓN EN DÚRCAL**



**Fuente: Mapa digital de Andalucía. Instituto de Cartografía de Andalucía.**

Por lo que respecta a la evolución del número de vehículos, de 1991 a la actualidad (2001) se ha producido un incremento de casi el 75,5% en el parque móvil de la localidad. La mayor parte de los vehículos existentes son turismos, el 63,77%, si bien resulta espectacular el auge experimentado por el número de camiones y furgonetas.

### EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS<sup>1</sup>

	1991	1996	2001
Turismos	1.108	1.468	2.010
Motocicletas	170	227	283
Furgonetas	352	462	533
Camiones	123	118	265
Autobuses	10	11	13
Tractores industriales	4	8	9
Otros	29	41	39
<b>TOTAL</b>	<b>1.796</b>	<b>2.335</b>	<b>3.152</b>

Fuente: SIMA

En este sentido, el Censo de 2001 recoge un dato de cierto interés informándonos que el 65,3% de los hogares de Dúrcal tiene disponibilidad de vehículo, valor algo por encima del promedio comarcal (62,9%) y bastante próximo al provincial (65,5%).

En lo referente al transporte público de viajeros, Dúrcal está conectado diariamente con Granada capital con servicios diarios de ida y vuelta cada media hora a partir de las siete de la mañana haciendo , también, escala en la localidad los servicios de la línea de Albuñuelas que facilitan la conexión interna entre los municipios del Valle de Lecrín.

#### II.1.2. ABASTECIMIENTO DE AGUAS.

El abastecimiento de agua en el municipio de Dúrcal se realiza plenamente en la Cuenca Hidrográfica Sur y en la Subcuenca del Guadalfeo, donde se localizan las cinco captaciones, Chortal de Rojas, Carrasco, Pozo del Pino, Manantial de la Rambla y Manantial de la Mina, existentes para el suministro doméstico y urbano.

Todas las capturas son de titularidad y gestión municipal, se nutren de manantial salvo en el caso del Pozo del Pino en que este tipo de captación, como su propio nombre indica, es un pozo, y en el Manantial de la Mina que es de tipo galería. Los sistemas de

<sup>1</sup> Además del parque móvil reflejado en el cuadro, en 2001 existían en el término un total de 510 ciclomotores.

captación son por gravedad, si hacemos excepción del Pozo del Pino donde la extracción requiere elevación mediante grupos mecánicos, pudiéndose calificar el estado de las tomas como bueno, pues en todos los casos el funcionamiento no exige intervención alguna.

El sistema de conducciones de la traída de aguas, que también es de titularidad y gestión municipal, se estructura en trece tramos de tuberías que suman una longitud de 15.450 metros, uno de dichos tramos, de 3.000 metros de longitud, presenta mal funcionamiento siendo necesaria su sustitución y dos de ellos, que suponen el 5,18% del trazado, presentan un regular estado de conservación manteniendo el resto unas buenas condiciones. La diferencia de conservación puede deberse quizá al tipo de material usado en la canalización pues mientras la práctica totalidad de las conducciones de PVC se mantienen en óptimas condiciones, las de fibrocemento presentan un mayor deterioro. Esto provoca en el servicio frecuentes bajadas de presión, averías o el surgimiento de pérdidas, por lo que se hacen necesarias reparaciones a medio plazo.

El entramado de conducciones culmina en ocho depósitos (tres de ellos con más de 500 m<sup>3</sup> de capacidad) que suman una capacidad de almacenaje de 4.230 m<sup>3</sup> suficientes para garantizar el abastecimiento de la población. Tanto la titularidad como la gestión de dichos depósitos, es municipal presentando un buen estado de uso.

El tratamiento de potabilización de aguas es manual y se realiza en seis de los depósitos existentes, sometiéndose el agua a procesos de esterilización (cloro, ozono u otros productos) que se controlan diariamente por los servicios municipales, pudiéndose calificar el estado de conservación del equipamiento como bueno.

La red de distribución en baja también es de titularidad y gestión municipal. Totaliza un recorrido de 62.865 metros, de los que 35.145 discurren por el casco urbano, donde la mayor parte del trazado, el 57,38% se haya en buen estado de conservación, el 33,29% está en regulares condiciones y el 9,33% restante presenta un mal estado debido a la falta de presión, averías frecuentes, deterioro de accesorios, fugas, etc, lo que hace que requiera una intervención inmediata. El material de los once ramales que la red de distribución presenta en el núcleo es variado, existiendo dos de esos tramos de fibrocemento, seis de polietileno y dos de PVC.

Es de destacar en la red de distribución la escasa presencia de elementos accesorios, no existiendo hidrantes, aunque sí válvulas y bocas de riego, si bien su número es claramente insuficiente en algunos tramos, pese a ello las existentes presentan un buen estado de conservación.

Por lo que respecta al funcionamiento del servicio de abastecimiento, que en el núcleo capitalino de Dúrcal, tal y como se configura actualmente, data de comienzos de los setenta (1973) y es algo posterior en Marchena y la Cuesta de la Valdesa, decir que la EIEL lo califica de bueno en todo el municipio menos en la Cuesta de la Valdesa donde es malo debido al manifiestamente mejorable tratamiento de potabilización, a la insuficiencia de caudal y a los problemas de presión en las viviendas.

Aunque el servicio da cobertura a la totalidad de las viviendas existentes en el término, se puede considerar deficiente por las altas pérdidas que se producen en el sistema (45% en Dúrcal), y por la falta de presión en más de 200 hogares.

La disponibilidad de aguas en Dúrcal es en gran medida insuficiente aunque no llegan a existir restricciones en el suministro. En este sentido, el consumo medio se estima en unos 14.416 m<sup>3</sup>/día en invierno y en unos 17.302 m<sup>3</sup>/día en verano, produciéndose un incremento relativo del gasto de un 20%.

### **II.1.3. SANEAMIENTO. VERTIDOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.**

El sistema de saneamiento y depuración de Dúrcal está compuesto exclusivamente por la red de alcantarillado y las dotaciones de saneamientos autónomos ya que el municipio carece de infraestructuras de depuración expulsándose los vertidos producidos directamente al medio donde son sometidos a un proceso de autodegradación natural con el riesgo para el subsuelo y la capa freática y para la red fluvial, máxime si tenemos en cuenta la cercanía del núcleo principal al cauce del Río Dúrcal, tributario directo del pantano de Béznar.

Teóricamente, se trata de una red de tipo separativo aunque en la práctica, las aguas de lluvia acaban uniéndose en las conducciones a las aguas fecales y domésticas. En el caso de Dúrcal, la titularidad y la gestión, tanto de los ramales como de los colectores que conforman la red de alcantarillado es municipal realizándose la recogida de

vertidos mediante una red de tuberías de 43.820 metros, 25.470 de ellos en el propio núcleo donde existen siete ramales, seis de ellos de hormigón y el restante de PVC. El estado de conservación de la red en el núcleo puede calificarse de bueno en un 23,40% del trazado (tres ramales), regular en un 71,24% (dos ramales) y malo en el resto, dos ramales que suponen el 5,36% de la longitud de las tuberías. Tal estado unido al infradimensionamiento de los conductos, la falta de pendiente, las averías y filtraciones frecuentes y el deterioro de algunos tramos hacen necesaria la pronta intervención en el sistema.

Además de los ramales, que son los tramos que se ramifican en el núcleo, la red se compone de colectores que son los sectores de tubería encargados de recoger las aguas residuales. En la red de saneamiento de Dúrcal existen concretamente nueve que suman una longitud de 5.255 metros, la mayoría de ellos (el 74,12%) en regular estado, el 21,41% en mal estado de funcionamiento, y sólo el resto (4,47%) se encuentra en buenas condiciones. El material predominante es el hormigón aunque hay algunos tramos de PVC.

Por lo que respecta a los emisarios, que son los tramos comprendidos entre los puntos en que convergen los colectores y el vertido, en Dúrcal se cuentan un total de tres que, en este caso, evacúan a una acequia del término y al río a distancias que oscilan entre los 60 y los 110 metros del núcleo sumando sus tramos un total de 270 metros, todos ellos en malas condiciones. Una vez más, el material preferentemente es el hormigón.

La red de alcantarillado presta servicio al total de las viviendas, pese a ello muestra una manifiesta insuficiencia de pozos de registro y sumideros.

El caudal de desagüe anual en el municipio asciende a los 1.230.231 m<sup>3</sup> anuales, no constando en la EIEL ningún tipo de tratamiento del vertido ni su reutilización.

En este sentido, y tomando en consideración todo lo dicho anteriormente, la calidad del servicio de alcantarillado en el municipio es calificada por la EIEL en base a criterios como el dimensionamiento de las conducciones, la contaminación biológica por animales e insectos, o la falta de control sobre vertidos inadecuados (industriales,



agrarios, sanitarios, etc) como regular en todo el municipio, menos en la Cuesta de la Valdesa donde es considerado bueno.

En cuanto a saneamientos autónomos, los que tienen las viviendas que, por su aislamiento o por determinadas condiciones técnicas, no pueden conectarse a una red de alcantarillado, tan solo existen en el municipio 200 casos. En dichas viviendas la solución de evacuación de residuos adoptada es mediante pozo negro, saneamiento que se considera de mal funcionamiento e inadecuado por: la incapacidad para depurar las aguas hasta conseguir un vertido de acuerdo a la normativa vigente, la generación de malos olores, la falta de decantadores y/o filtros biológicos y las pésimas condiciones de mantenimiento.

Por su parte, la recogida y eliminación de los residuos sólidos urbanos en Dúrcal se resuelve a través de un servicio de gestión municipal realizado por contrata llevándose a cabo la recogida diariamente, existiendo el servicio complementario de limpieza de calles en el núcleo principal. La prestación del servicio es calificada por la EIEL, de acuerdo a parámetros como la dotación de contenedores, la limpieza y estado de los mismos y la periodicidad de recogida, como adecuada.

Según dicha fuente, no se ha implantado en el municipio la recogida selectiva de basura generándose anualmente un total de 5.410 Tm (892,4 Kgr. por habitante y año) de residuos que, de acuerdo a lo previsto por el Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos de la Provincia de Granada, se depositan directamente en la Planta de Recuperación y Compostaje de Alhendín.

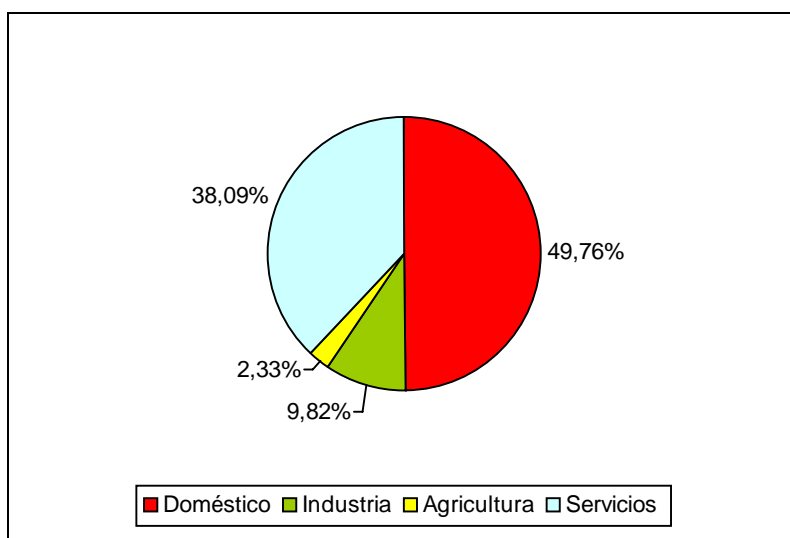
#### **II.1.4. RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO.**

El suministro de energía eléctrica de Dúrcal corresponde a la Compañía ENDESA-Sevillana de Electricidad, siendo la potencia instalada en el alumbrado público de 99,44 Kw, y 1.595 los puntos de luz existentes en el municipio (586 en el núcleo principal).

La calidad del suministro eléctrico general que recibe el municipio es, según la EIEL, mala requiriendo los problemas que aquejan al servicio: cortes frecuentes, variaciones de tensión, infradimensionamiento y deterioro de infraestructuras, una urgente solución.

Por lo que respecta al gasto de electricidad, el municipio ha experimentado en la última década un incremento del consumo del 45,51% pasando de los 8.895 Mw/h en 1991 a los 12.943 en 2000, año en que el consumo se distribuyó en el modo que indica el siguiente gráfico donde se puede apreciar el claro predominio del uso doméstico.

### **DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2000.**



Fuente:SIMA

### **II.1.5. PARQUES, JARDINES Y ÁREAS NATURALES**

El municipio cuenta con cuatro espacios libres destinados al recreo y esparcimiento de la población, el Área Recreativa del Río Dúrcal con 17.700 m<sup>2</sup>, el Parque Don Alfonso Puerta con 6.366 m<sup>2</sup>, la Plaza de España con 553 m<sup>2</sup>, la Plaza de la Magnolia con 668 m<sup>2</sup>. Todos ellos son de titularidad y gestión municipal y se encuentran en buen estado de uso y conservación. En este caso la dotación media de espacios verdes, 4,17 m<sup>2</sup> por habitante, no alcanza los estándares de planeamiento, establecidos por el Reglamento de desarrollo en 5 m<sup>2</sup> por habitante.

La dotación de estos espacios deja, sin embargo, bastante que desear pues el Área Recreativa del Río Dúrcal aunque cuenta con servicio de abastecimiento de aguas, servicio de restauración y equipamiento de juegos infantiles, carece de saneamiento, energía eléctrica y equipamiento de restauración, el Parque Don Alfonso Puerta y la Plaza de España sólo tienen servicio de agua, saneamiento y electricidad y la Plaza de España sólo cuenta con energía eléctrica.

### **II.1.6. ESTADO DE LAS PAVIMENTACIONES.**

Atendiendo a los distintos tipos de vías públicas, cabe decir que en el núcleo de Dúrcal, la totalidad de las travesías<sup>2</sup> (45.880 metros) están pavimentadas, estando el trazado en buenas condiciones en un 55,97% y en regular estado en el resto. A estos hay que sumar los 9.080 metros de travesía de Marchena que presentan un buen estado.

Por lo que respecta a las calles y plazas, existentes en el núcleo de Dúrcal que suman 145.200 metros de trazado: 6.420 están en buen estado de conservación, 8.940 presentan un estado regular, 4.690 están en mal estado, 245 en fase de ejecución y el resto 3.905 metros no están pavimentadas. En la Cuesta de la Valdesa todo el trazado (400 metros) está pavimentado y en Marchena, 990 metros están en buen estado, 115 en malo y 820 metros no están pavimentados.

De lo dicho se deduce que, al menos un 14,39% del trazado viario existente en el municipio, ya sea por baches, fisuras, pérdida de material en los bordes o en superficie, o presencia de elementos sueltos, necesita una urgente reparación y un 14,15% está pendiente de pavimentación.

### **II.1.7. RED DE TELECOMUNICACIONES.**

La cobertura telefónica del término municipal de Dúrcal es buena al menos en lo que se refiere a telefonía fija, pudiendo existir algunas zonas de sombra para determinados servicios móviles, frecuentes, por otro lado, en zonas serranas como la que nos ocupa.

En los últimos años, la progresión en el número de líneas fijas de teléfono ha sido constante, habiéndose pasado de 1.099 líneas en 1991 a las 1.851 actuales lo que supone un crecimiento del 68,43%. En el año 2001, 71 de esas líneas eran RDSI, lo que nos habla de cierto grado de acogida a las nuevas tecnologías.

Las recepciones de radio son regulares pues presentan frecuentes irregularidades. Respecto a la recepción de las televisiones se producen diferencias en los núcleos, así

---

<sup>2</sup> Se entiende por travesía la parte de tramo urbano de una vía en la que existan edificaciones consolidadas al menos en 2/3 de su longitud y un entramado de calles, al menos, en uno de sus márgenes.

en la Cuesta de la Valdesa la recepción es mala, mientras en Dúrcal y Marchena se reciben bien la primera y la segunda cadena, regular las autonómicas y mal las privadas.

## **II.1.8. EQUIPAMIENTOS: ADMINISTRATIVO, ESCOLAR, SANITARIO, COMERCIAL, ETC.**

### **II.1.8.1. EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO.**

Pese a que su población apenas llega a los 6.000 habitantes, Dúrcal es, sin lugar a dudas, la cabecera comarcal del Valle de Lecrín, lo que hace que centralice ciertas funciones y equipamientos, aunque la cercanía a Granada hace que su papel quede diluido sobre todo en lo que respecta a la prestación de los servicios más especializados, tanto públicos como privados, para los que la capital provincial es claro referente.

Así, el principal equipamiento administrativo del municipio es el Ayuntamiento, aunque también cuenta con una oficina comarcal del INEM, cuartel de la Guardia Civil, servicio de Protección Civil y Juzgado. En el orden privado hay dos sucursales bancarias y cuatro cajas de ahorros, administración de loterías, autoescuela, dos clínicas dentales, tres farmacias, etc.

### **II.1.8.2. EQUIPAMIENTO EDUCATIVO.**

Dúrcal capitaliza una de las 27 áreas educativas en las que se divide el mapa escolar de la provincia, eso significa que en el núcleo, que educativamente es cabecera de toda la comarca, se imparten todos los niveles de educación obligatoria (infantil, primaria y secundaria) y postobligatoria (Bachillerato y ciclos formativos) exceptuando la educación universitaria.

A esta oferta se añade la del Centro de Educación de Adultos existente en el municipio, que, ubicado en el Edificio del Mercado, realiza una importante labor entre los mayores.

La distribución del alumnado, por niveles, es la que muestra el siguiente cuadro:

**DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN DÚRCAL**

	<b>Unidades</b>	<b>Alumnos</b>
Ed. Infantil	10	170
Ed. Primaria	24	551
ESO, 1º ciclo	9	201
ESO, 2º ciclo	12	329
Bachillerato	12	306
FP1	5	63
Ed. Especial	1	9
Ed. Adultos	2	50
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>1679</b>

**Fuente: EIEL**

**II.1.8.3. EQUIPAMIENTO SANITARIO.**

El organigrama sanitario vigente en la provincia hace que en Dúrcal exista un Centro de Salud de titularidad municipal y ámbito comarcal, con servicios de medicina general gestionados por el SAS, debiéndose acudir para especialidades a Granada que también constituye su área de hospitalización. El estado de conservación de las instalaciones es bueno.

El municipio cuenta también con una asamblea local de Cruz Roja que presta servicios a nivel comarcal.

**II.1.8.4. CEMENTERIO.**

Las instalaciones del cementerio de Dúrcal, que no cuentan con capilla ni depósito de cadáveres, se sitúan a las afueras del núcleo principal, tienen una superficie es de 8.970 m<sup>2</sup> que es necesario ampliar, ya que el grado de saturación es elevado (95%).

#### **II.1.8.5. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y CULTURAL.**

El equipamiento deportivo de Dúrcal está formado básicamente por un polideportivo y pabellón cubierto de titularidad y gestión municipal. Estas instalaciones que ocupan 10.551 m<sup>2</sup> se hayan en buen estado de conservación y permiten la practica de baloncesto, balonmano, voleibol, y fútbol.

Por lo demás, el equipamiento cultural del municipio cuenta con una Biblioteca, una Casa de la Juventud, y un Hogar del Pensionista, todos ellos de titularidad y gestión municipal y en buen estado de uso.

#### **II.1.8.6. EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL**

El equipamiento asistencial de Dúrcal se estructura en base a la existencia de un Centro de Asistencia Social, el Edificio Balina de titularidad y gestión municipal, una Guardería infantil de titularidad y gestión también municipal con una capacidad de 100 plazas, la Residencia de Ancianos "Vale" y una serie de viviendas tuteladas destinadas también a las personas mayores, además de un par de centros de día.

#### **II.1.8.7. EQUIPAMIENTO COMERCIAL**

Además del mercado municipal el equipamiento comercial del municipio se compone de 17 pequeños almacenes mayoristas, 12 de ellos englobados en el sector de materias primas agrarias: alimentación, bebidas y tabaco, y 147 establecimientos minoristas: 41 de ellos dedicados a la alimentación, 16 al vestido y calzado 21 al hogar y el resto de carácter mixto. A estos hay que sumar la existencia de 47 negocios dedicados a la rama de la restauración y bares.

Si algo caracteriza a este comercio eminentemente minorista es su escasa especialización ya que está abocado al suministro de artículos de consumo diario: alimentación, ropa, calzado, etc. A esto hay que sumar el predominio absoluto del carácter familiar de los negocios, que no generan empleo salvo el del propietario y como mucho su familia más directa.

Pese al carácter de cabecera comarcal de Dúrcal, todo el comercio especializado que se podría realizar, no es factible por la cercanía de Granada capital, que situada a unos 25 Km extiende prácticamente su radio de influencia comercial por toda la comarca.

## **II.2. ANÁLISIS URBANO.**

El análisis urbanístico del municipio ha sido posible gracias a la consulta del planeamiento vigente facilitada por el Ayuntamiento, y de los datos ofrecidos por los técnicos, habiendo sido necesario recurrir a otras fuentes como planes directores o de ordenación del territorio para completar la información.

### **II.2.1. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS DEL MUNICIPIO.**

A caballo entre las estribaciones más occidentales de Sierra Nevada y la fosa tectónica del Valle de Lecrín, el municipio de Dúrcal cuenta con dos asentamientos urbanos: el propio núcleo de Dúrcal, que alberga en la actualidad casi al 99,5% de la población del municipio, y el pequeño y prácticamente contiguo enclave de Marchena, existiendo apenas población en diseminado, rasgo que ha sido una tónica general en la reciente historia demográfica del municipio, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

#### **EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE DÚRCAL**

<b>Entidades singulares</b>	<b>1950</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1981</b>	<b>1991</b>	<b>2002</b>
Cuesta de la Valdesa	134	87	75	23	37	-
Dúrcal	4.661	4.926	4.905	4.956	5.684	5.277 (105 de ellos en diseminado)
Marchena	197	160	132	77	83	27 (5 de ellos en diseminado)
Puente, El	57	47	29	18	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>5.049</b>	<b>5.220</b>	<b>5.141</b>	<b>5.074</b>	<b>5.804</b>	<b>5.304</b>

Fuente: INE. Nomenclátor de Población. Varios años

**Localización y emplazamiento.** Encaramado a unos 785 metros sobre el nivel del mar, el blanco caserío de Dúrcal se haya situado a los pies del Cerro del Zahor en la margen izquierda del valle surcado por el río Dúrcal.

Por lo que respecta al emplazamiento concreto de la trama edilicia, decir que esta se desarrolla en una pequeña hoya de cierta pendiente que ha condicionado sobremanera el crecimiento urbano del pueblo a lo largo del tiempo determinando su morfología.

### **EMPLAZAMIENTO DEL NÚCLEO URBANO DE DÚRCAL**



**Fuente: Ortoimagen de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente.**

### **II.2.2. MORFOLOGÍA URBANA.**

La estructura urbana de Dúrcal es la propia de un pueblo calle cuyo tejido se va ampliado en otras direcciones aprovechando las encrucijadas de caminos lo que le ha hecho adquirir forma estrellada. El análisis más en detalle del plano de Dúrcal nos permite definir en el núcleo sectores claramente diferenciados (parcelario, tipologías, etc), producto tanto de la lenta expansión del caserío, acontecida a lo largo de la historia, como de la adaptación de ésta a la orografía.



Así se observa como parte del casco antiguo entorno a la Plaza de España conserva la típica trama de calles pequeñas, entrecortadas y sinuosas, que contrasta con la estructura ortogonal con calles más anchas y perpendiculares de los crecimientos posteriores (Barrio Bajo).

La expansión periférica a partir del núcleo original se apoya en la progresiva ocupación de parcelas y huertos lo que ha dado lugar a un modelo de crecimiento poco estructurado en el que proliferan las viviendas tipo chalet. Este sector aparece vertebrado tan solo puntualmente por la prolongación de algunas calles (C/ Campohermoso, Rocío Dúrcal, Horno, etc) mostrando por lo demás una traza bastante anárquica.

Pese a que la colmatación del intersticio que queda entre el antiguo camino de Granada y el antiguo ramal de la N-323 concentra la mayor parte del crecimiento urbano en los últimos años, la confluencia de ambas vías al norte del núcleo se configura también como un claro eje de crecimiento en el que se está produciendo la conurbación con los enclaves de la Cuesta de la Valdesa y Marchena y la consolidación de un considerable continuo edificado interrumpido sólo por el corte del Barranco de Dúrcal.

### **II.2.3. CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN.**

Un atento recorrido por los distintos sectores del entramado urbano de Dúrcal nos llevará a descubrir una sutil diferenciación tipológico-constructiva en los edificios del pueblo y la progresiva sustitución del caserío tradicional en los principales ejes de crecimiento y en el nodo central conformado por la Plaza de España.

Así, las casas más antiguas conservan las características de las viviendas típicas de la zona que agrupadas en manzanas cerradas poseían pequeños huertos. En ellas el uso de la piedra, la arcilla y la argamasa de cal y arena, ha dado paso al del ladrillo la estructura de hormigón y el mortero de cemento. Del mismo modo, en las cubiertas la teja morisca han sucumbido ante la teja plana apoyada sobre tabiques de avispero alzados sobre cubiertas de vigas prefabricadas.

Haciendo abstracción de estas diferencias, el uso de la edificación en Dúrcal es eminentemente residencial siendo la tipología dominante la vivienda unifamiliar adosada, con altura que oscila entre las dos (78,9% del total de edificios) y las tres plantas (13,6%) con cubierta a dos o cuatro aguas, aunque a veces alguno de los cuerpos se remata con una pequeña azotea.

Por lo que respecta a la distribución interior de la vivienda, en planta baja se localiza la sala de estar, el comedor y la cocina, así como el acceso al patio que suele dar paso a trasteros, leñeras, etc., repartiéndose los pisos superiores entre dormitorios y cámaras.

#### **II.2.4. CARACTERIZACIÓN DE LA VIVIENDA**

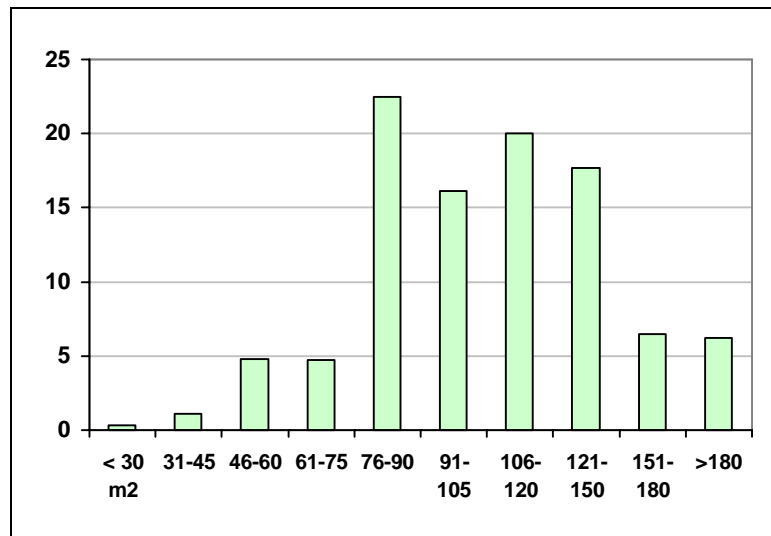
En el último recuento, el Censo de 2001, se censaron en Dúrcal un total de 3.027 viviendas, de las cuales el 69,08% lo eran con carácter principal.

El resto lo formaban básicamente viviendas no principales, un 11,99% secundarias, y el 17,67% desocupadas. Esto nos habla de una situación no deseable pero frecuente en nuestros días, la baja ocupación residencial del pueblo que denota un vaciamiento que afecta por igual a todo el casco urbano y un galopante deterioro del parque residencial, por más que el uso como secundarias de muchas viviendas ejerza de freno.

La propiedad es con mucho el régimen de tenencia predominante, hasta el punto de que tal circunstancia se da en el 84,7% de las viviendas principales del municipio, estando apenas un 7,3% en alquiler. La mayoría de los propietarios han accedido a este bien por compra pagada (65,7%).

Otro dato que el censo nos ofrece es el tamaño medio de la vivienda, que en Dúrcal es de unos 117,5 m<sup>2</sup>, si bien esta cifra enmascara notables diferencias determinadas principalmente por el contraste, que podemos intuir si reparamos en la distribución de las viviendas por intervalos de superficie reflejada en el siguiente gráfico, donde vemos como el mayor porcentaje de viviendas, el 22,5%, se sitúa entre los 76 y los 90 m<sup>2</sup>, pero también abundan las de entre 106 y 120 m<sup>2</sup> de superficie.

### VIVIENDAS SEGÚN TAMAÑO



Fuente: Censo de viviendas 2001

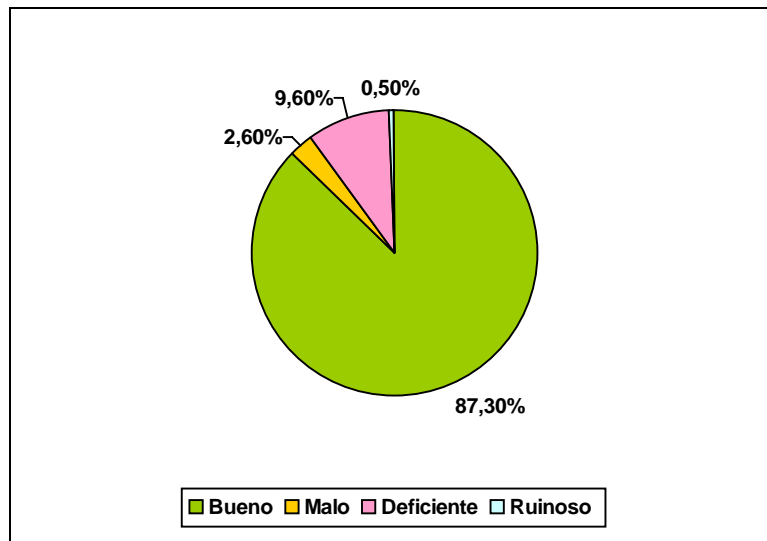
Respecto a los equipamientos con los que cuentan las viviendas, decir que:

- El 99,5% de los hogares disfruta de agua corriente.
- El 99,5% tiene abastecimiento público
- El 98,6% evacuación de aguas residuales.
- El 98,5% alcantarillado.
- El 17% portería.
- El 52,9% garaje.
- El 70% teléfono.
- El 92,5% agua caliente central.

Salvo excepciones puntuales, y teniendo en cuenta el conjunto del caserío, podemos decir que su estado de conservación es aceptable, máxime si consideramos el estancamiento demográfico por el que Dúrcal atraviesa desde hace algunas décadas.

Pese a ello, en el Censo de Edificios de 2001, la mayoría de las construcciones (el 87,3%) se encontraba en un buen estado de conservación, aunque casi el 0,3% estaban en estado ruinoso y el 2,6% lo presentaban malo.

## ESTADO DE LA EDIFICACIÓN EN DÚRCAL



Fuente: Censo de Edificios 2001

Dicha fuente estima que un edificio se encuentra en mal estado cuando se dan una o varias de las siguientes circunstancias:

- Existencia de grietas o abombamientos en las fachadas o en los muros de la caja de la escalera.
- Peldaños de escalera inclinados que indiquen que la sustentación del edificio ha cedido.
- Hundimientos o inclinaciones en techos o suelos.

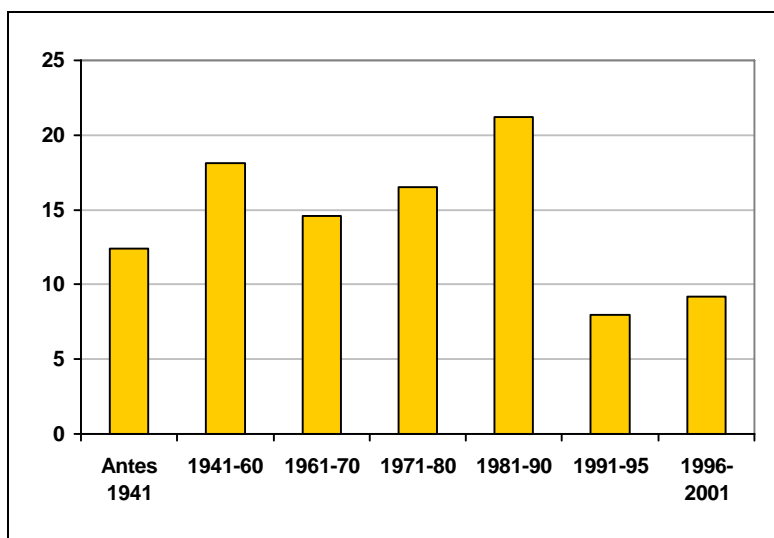
Sin embargo, la edificación es deficiente cuando:

- Los peldaños de escalera están desgastados.
- Los bajantes de lluvia están en mal estado.
- La evacuación de aguas residuales no sea óptima.
- Existen humedades en la parte baja del edificio.
- Hay filtraciones en el tejado.

Cuando no se dan ninguna de estas circunstancias el edificio se considera en buen estado, y cuando haya un documento que lo atestigüe está en ruinas.

Teniendo en cuenta todo esto, uno de los hándicap contra los que hay que luchar para frenar el deterioro de la trama urbana de Dúrcal, es el envejecimiento del parque inmobiliario, pues el 30,5% de los edificios son anteriores a 1960, siendo el proceso de sustitución-renovación escaso, pues muchas veces se prefiere invertir en obra nueva a la intervención en lo ya construido.

### EDIFICIOS SEGÚN FECHA DE CONSTRUCCIÓN



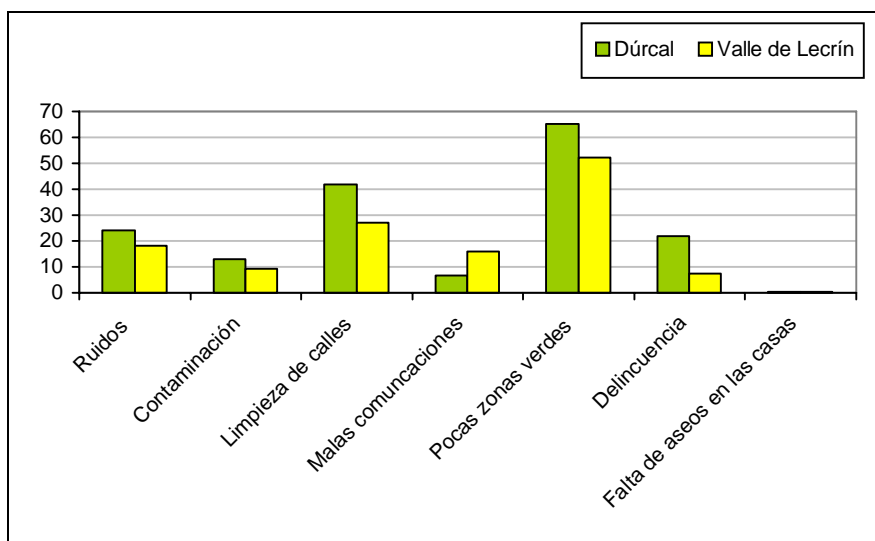
Fuente: Censo de Edificios 2001

No obstante en los últimos años están siendo acogidos con cierta timidez los programas de rehabilitación protegida, tanto autonómicos como estatales, gracias a los cuales se ha mejorado la habitabilidad de algunas viviendas en el pueblo (14 entre 1994 y 2000), aunque aún queda mucho por hacer.

Por lo que respecta a los principales problemas percibidos en sus viviendas por los ciudadanos de Dúrcal, destacan dos: la falta de espacios verdes, que a juicio del 65,3% de los habitantes del pueblo, constituye un factor negativo, y la escasa limpieza de las calles que es un grave problema para el 41,9% de los mismos.

La puntuación obtenida por otros problemas es la que refleja el siguiente gráfico donde los valores del municipio se comparan con los del conjunto de la comarca.

## PROBLEMAS PERCIBIDOS EN LAS VIVIENDAS



Fuente: Censo de Viviendas, 2001

### II.2.5. PLANEAMIENTO Y AFECCIONES TERRITORIALES.

El planeamiento vigente en el municipio de Dúrcal son unas Normas Subsidiarias de tipo b<sup>3</sup>, y de nueva formulación<sup>4</sup>, aprobadas definitivamente, por el órgano pertinente, en este caso la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el 3-2-1993 y publicadas en el BOJA de 13-11-1993.

Con la aprobación de dichas Normas Subsidiarias, Dúrcal se dotó, en su momento, del instrumento de planificación necesario para abordar la ordenación territorial del municipio y dirigir su desarrollo urbanístico, permitiendo la clasificación de suelo urbanizable y con ello la agilización del crecimiento urbano.

Las repercusiones de ello en el ámbito urbano se traducen en la definición de un modelo de asentamiento basado en el diseño y ordenación de las redes viarias, dotacionales y de espacios públicos, en el establecimiento de unas ordenanzas edificatorias encaminadas a preservar tipologías y a dar determinados patrones

<sup>3</sup> De acuerdo a la normativa vigente en la fecha de aprobación de las Normas Subsidiarias de Dúrcal (art. 91 del Reglamento de Planeamiento) existían dos tipologías de dicha figura: las Normas Subsidiarias de tipo a, que clasifican, delimitan y ordenan el suelo urbano y establecen normas de protección para el suelo no urbanizable y las de tipo b que hacen lo propio pero definen la categoría de suelo urbanizable.

<sup>4</sup> Dichas normas sustituían a un antiguo Plan de Delimitación de Suelo Urbano.

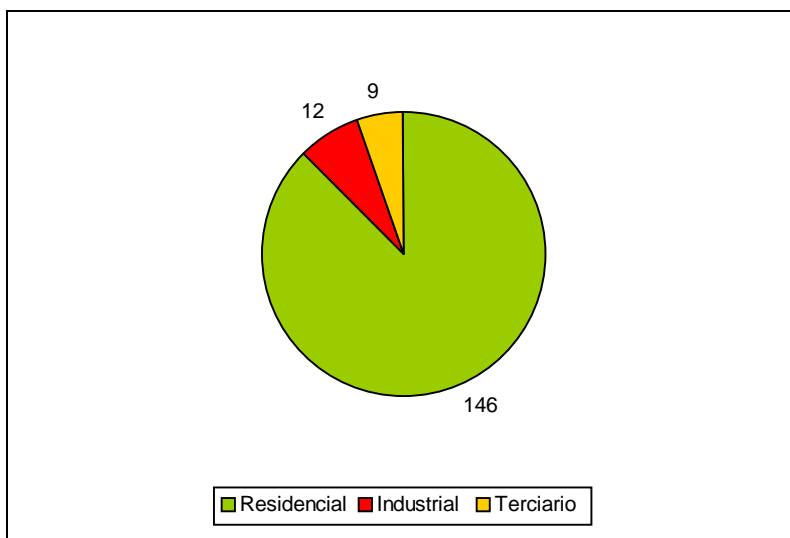
(alturas, colores, materiales, etc) para la obra nueva, en la definición y delimitación de usos y en dimensionamiento y localización de crecimientos futuros.

En el medio rural, la dotación de las Normas permite la defensa contra la urbanización indiscriminada, el establecimiento de niveles de protección y la regulación de usos.

Desde su aprobación a la actualidad las Normas Subsidiarias de Dúrcal se han visto sometidas a una revisión para subsanar ciertos aspectos habiéndose recurrido al planeamiento de desarrollo para la resolución de algunos imprevistos y situaciones especiales y para la consolidación de suelo urbanizable, de forma que se contabilizan hasta 25 Modificaciones Puntuales, 1 Plan Parcial, 1 Plan Especial y 22 Estudios de Detalle y 1n Proyecto de Urbanización, lo cual denota una notable actividad edificatoria y urbanizadora.

La capacidad del planeamiento prevista en el municipio por las normas vigentes estimaban una superficie del suelo urbano asciende a 122 Has, a las que se añadían 39 Has de suelo urbanizable. Pormenorizando un poco más, en la división de usos establecida por las Normas se aprecia el siguiente reparto superficial, destacando el claro predominio del suelo residencial.

**PREVISIÓN DE USOS DEL SUELO DIMENSIONADO (Has.)**



**Fuente: Normas Subsidiarias de Albuñuelas**

En suelo no urbanizable se diferenciaba en este caso entre suelo común<sup>5</sup>, que ocupa 1.065 Has en el municipio, suelo de protección compatible que engloba 5.674 Has y suelo de protección integral que ocupa 900 Has.

En cuanto a las determinaciones del planeamiento, las Normas Subsidiarias vigentes en Dúrcal contemplan en suelo urbano: plan de alineaciones y rasantes, ordenanzas diferenciadoras, plan de infraestructuras básicas, delimitación de Unidades Ejecutables (40 en total) si bien no prevén actuaciones de reforma interior. Eso sí, delimitan sectores en suelo urbanizable, aunque no establece ordenación general.

En suelo no urbanizable dichas Normas realizan una estimación suficiente en cuanto a determinaciones de protección y regulación de núcleos de población, existiendo una clara adaptación de los contenidos de las Normas al Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Granada, y las determinaciones de los planes específicos de los Parques Nacional y Natural de Sierra Nevada.

A nivel formal, la documentación de las Normas vigentes (las de 1993) se estima suficiente en los diferentes apartados: memoria informativa, planos de información, memoria justificativa, documento de conclusiones, normas urbanísticas y catálogo de protección.

Respecto al modelo territorial y urbano derivado de las Normas Subsidiarias se puede afirmar que en Dúrcal se define suficientemente la estructura general y orgánica del territorio, se establecen determinaciones compatibles con los municipios circundantes, no se prevé la implantación de nuevos asentamientos, se establece un modelo adecuado en cuanto a crecimientos previstos, tipologías y morfología y se especifica la implantación de nuevas dotaciones educativas, deportivas y de zonas verdes.

Como antes se ha comentado, las Normas Subsidiarias vigentes en Dúrcal recogen algunas determinaciones, y en algunos casos quedan supeditadas a ciertas figuras de planeamiento de orden superior, aunque el carácter global del planeamiento urbanístico-territorial le confiere una perspectiva altamente integradora e interdependiente de otras políticas de carácter sectorial que tienen incidencia en el territorio. En este sentido, Dúrcal se ve afectado directamente por:

---

<sup>5</sup> El suelo no urbanizable común es el que carece de protección específica.



- La planificación sectorial que afecta a los Parques Nacional y Natural de Sierra Nevada<sup>6</sup> que en sus prescripciones normativas delimitan una serie de sectores y ámbitos de protección especial quedando prohibido cualquier tipo de suelo urbanizable. En este sentido, el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) del Parque Natural establece una zonificación que en lo que afecta al término de Dúrcal diferencia entre:
  - Zonas de protección Grado A, aplicable a zonas con valores excepcionales ecológicos y paisajísticos. Dentro de ellas se distinguen entre Subzonas A1 correspondientes a las áreas de cumbres de Sierra Nevada, y Subzonas A3 conformada por la orla de piornales occidentales.
  - Zonas de protección Grado B, aplicable a zonas con cierto atractivo ecológico que potencialmente pueden ser objeto de aprovechamientos productivos o recreativos compatibles. Dentro de ellas sólo se encuentran en Dúrcal lonas de Subtipo B1 compuestas por las áreas de dominio forestal del municipio.
  
- El Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Granada (Orden 6-3-1987), que cataloga hasta cuatro ámbitos disintos dentro del municipio con diferente grado de protección:
  - En grado de Protección Especial Compatible, se califica al Complejo Serrano de Interés Ambiental de Sierra Nevada, al Paraje Sobresaliente del Barranco de Dúrcal y al Espacio Agrario Singular de Baños de Urquiza.
  - En grado de Protección Especial Integral se califica al Paraje Natural Excepcional de los Borreguiles de Sierra Nevada.

---

<sup>6</sup> Aún está pendiente de aprobación el Plan correspondiente al Parque Nacional de Sierra Nevada, no ocurre así con el del Parque Natural que fue aprobado junto con el Plan Rector de Uso y Gestión por el Decreto 64/1994 de 15 de marzo.

El suelo dimensionado en Dúrcal por las Normas de 1993 prácticamente se ha consolidado, siendo mínima la disponibilidad de suelo. En este sentido, la escasez y la inadecuación de la oferta de suelo calificado existente, y las nuevas demandas surgidas en cuanto a suelo residencial e industrial plantearon la revisión del planeamiento existiendo un nuevo documento de planeamiento en fase de aprobación inicial.

En el, sin variar excesivamente el modelo territorial previsto en las normas anteriores, se aboga básicamente por la ampliación del perímetro urbano dotando al municipio de nuevo suelo urbanizable de carácter residencial desarrollando a tales menesteres el entorno del núcleo consolidado (zonas del intersticio entre el núcleo y la N-323) y habilitando nuevo suelo industrial en puntos estratégicos del antiguo ramal de la N-323 (Carrasquillas, Hinatares, Cuesta de la Valdesa, etc).

Igualmente se apunta a una redelimitación de los ámbitos con protección específica, en este sentido, se diferencian hasta seis tipos de suelo no urbanizable:

- Suelo No Urbanizable de Protección Específica, SNU-1, que se corresponde con el ámbito de los Parques Natural y Nacional de Sierra Nevada.
- Suelo No Urbanizable de Protección Integral, SNU-2, que afecta al Barranco del Río Dúrcal.
- Suelo No Urbanizable de Protección Especial, SNU-3, conformado por la zona Agrícola Incompatible de la Laguna de Padul y el Pago Broncano.
- Suelo No Urbanizable de Protección Especial, SNU-4, que comprende la zona Agrícola Compatible de Huertas
- Suelo No Urbanizable, SNU-5, rústico, de protección básica que se extiende por la zona de laderas del municipio.
- SNU-6 de reserva, que son los suelos donde se establece la protección básica en expectativa de posibles propuestas de crecimiento.

## **II.2.6. ELEMENTOS URBANOS DE INTERÉS.**

Aunque el tipismo de algunos sectores del núcleo urbano de Dúrcal, en general, configuran parte de su trama urbana como un elemento de interés desde el punto de vista de la arquitectura popular, existen en el término elementos, que destacan por su carácter monumental, simbólico, o simplemente por su atractivo visual, que interesa conservar y mantener como símbolos de la cultura urbana y arquitectónica de la localidad.

En este sentido, y aunque no existe ningún inmueble catalogado como Bien de Interés Cultural (ni declarado, ni incoado) las Normas Subsidiarias vigentes contemplan entre las edificaciones más singulares:

- La Torre de Margena.
- El Castillo de Dúrcal
- La Iglesia Parroquial
- Molino 1
- Molino 2
- El Puente de Dúrcal
- La Fábrica de aceite
- El Puente de Hierro
- El Barrio de la Almocita
- La Ermita de San Blas
- La Fuente de la Plaza

La revisión de las Normas prevé la ampliación de este catálogo a nuevos elementos abogando por la declaración de algunos como Bienes de Interés Cultural contemplando la inclusión en el mismo de una serie de yacimientos arqueológicos.

## ANÁLISIS D.A.F.O. DÚRCAL

<b>1. DEBILIDADES</b>	
<b>MEDIO FÍSICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Régimen irregular de lluvias.</li> <li>➤ Elevados contrastes térmicos.</li> </ul>
<b>POBLACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y ARTICULACIÓN SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pérdida poblacional.</li> <li>➤ Envejecimiento demográfico.</li> <li>➤ Caída de la natalidad con el consiguiente retroceso del crecimiento vegetativo.</li> <li>➤ Inadecuación entre la oferta y demanda de ocupaciones.</li> <li>➤ Fuerte arraigo de la cultura del subsidio.</li> <li>➤ Precariedad laboral.</li> <li>➤ Gran peso de colectivos con bajo nivel de instrucción (personas mayores, mujeres, etc).</li> <li>➤ Acusado desequilibrio entre las tasas de actividad por sexos.</li> <li>➤ Elevadas tasas de paro, sobre todo jóvenes y mujeres (jóvenes).</li> <li>➤ Elevado peso del sector servicios en la ocupación.</li> <li>➤ Fuerte peso del subempleo y del trabajo irregular.</li> <li>➤ Alto grado de eventualidad laboral.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>	
<p>▶ <b>Sector Primario</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pérdida de importancia de las actividades agrarias.</li> <li>➤ Problemas estructurales como el excesivo minifundismo y elevada parcelación de las explotaciones. Atomización del sector.</li> <li>➤ Envejecimiento del empresariado agrario.</li> <li>➤ Excesiva estacionalidad del empleo generado por el sector.</li> <li>➤ Escasa transformación "in situ" de los productos agrarios.</li> <li>➤ Minifundismo ganadero y pérdida progresiva de la actividad.</li> <li>➤ Escasa presencia del agricultor-empresario. Mentalidad anquilosada.</li> <li>➤ Elevado coste del factor tierra.</li> </ul>

<b>1. DEBILIDADES</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Transvase de la mano de obra del campo hacia otros sectores.</li> <li>➤ Necesidad de una mayor implantación de sistemas de calidad en el proceso productivo.</li> <li>➤ Escasez de mano de obra cualificada.</li> </ul>
<p>▶ <b>Sector Secundario</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Arrastre de fuertes problemas estructurales.</li> <li>➤ Dotación insuficiente suelo industrial existente.</li> <li>➤ Dificultad para atraer nuevas industrias por falta de factores endógenos y exógenos.</li> <li>➤ Falta de iniciativa empresarial.</li> <li>➤ Fuerte impacto medioambiental de las actividades extractivas.</li> <li>➤ Falta de mano de obra cualificada.</li> </ul>
<p>▶ <b>Sector Terciario</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Oferta muy concentrada en servicios básicos de primera necesidad.</li> <li>➤ Déficit promocionales y publicitarios.</li> <li>➤ Deficiente capacitación de parte de los/as empresarios/as y profesionales del sector.</li> <li>➤ Inexistencia de un punto de información turística.</li> <li>➤ Fuerte presencia de negocios familiares con modos obsoletos de gestión.</li> <li>➤ Desequilibrio entre el alojamiento y la restauración.</li> <li>➤ Escasa iniciativas emprendedoras.</li> <li>➤ Economía sumergida en actividades relacionadas con el turismo rural (alquiler de casas).</li> </ul>
<p><b>INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Escasez de suelo calificado.</li> <li>➤ Red viaria local deficiente.</li> </ul>
<p><b>MARCO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desconocimiento de ayudas y subvenciones.</li> <li>➤ Escaso protagonismo de ferias, muestras, etc.</li> </ul>

<b>2. AMENAZAS</b>	
<b>MEDIO FÍSICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Moderada incidencia de los procesos erosivos.</li> <li>➤ Impactos sobre el medio de algunas actividades económicas (canteras, turismo, , etc...).</li> <li>➤ Uso irracional del recurso agua.</li> <li>➤ Posibles impactos medioambientales derivados de la mala ordenación del sector del turismo rural.</li> </ul>
<b>POBLACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y ARTICULACIÓN SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Perpetuación de la cultura del subsidio y de actitudes resignadas y conformistas.</li> <li>➤ Fuga de la población cualificada ante la falta de expectativas.</li> <li>➤ Disminución del crecimiento vegetativo motivada por el retroceso de la natalidad, el envejecimiento demográfico y la consecuente tendencia al aumento de las tasas de mortalidad.</li> <li>➤ Falta de personal cualificado.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>	
<b>▶ Sector Primario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Retroceso en progresión aritmética de la actividad agraria.</li> <li>➤ Acomodación a una cultura asistencial.</li> <li>➤ Falta de reemplazo generacional.</li> <li>➤ Transfusión continua de mano de obra a otros sectores.</li> <li>➤ Falta de diversificación de cultivos.</li> <li>➤ Pérdida de presencia de la ganadería.</li> <li>➤ Mal posicionamiento en la comercialización de los productos agrarios.</li> </ul>
<b>▶ Sector Secundario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Agotamiento de recursos mineros.</li> <li>➤ Pérdida de mercados potenciales.</li> <li>➤ Escaso atractivo para la penetración de inversiones.</li> </ul>
<b>▶ Sector Terciario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crisis del comercio tradicional.</li> <li>➤ Desconocimiento de ayudas financieras a la implantación de actividades turísticas.</li> <li>➤ Crecimiento de una oferta descontrolada.</li> <li>➤ El no desarrollo de empresas y actividades complementarias.</li> </ul>

## **2. AMENAZAS**

### **INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS**

- Degradación y abandono de las tipologías constructivas tradicionales.
- Agresión paisajística y medioambiental.
- Autovía como factor para convertir el municipio en lugar de paso.
- Ocupación y tratamiento inadecuado del suelo no urbanizable.

<b>3. FORTALEZAS</b>	
<b>MEDIO FÍSICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Situación geográfica (proximidad a la Costa, Capital Granadina y la Alpujarra)</li> <li>➤ Microclima muy adecuado para la producción de diversos cultivos.</li> <li>➤ Rico patrimonio medioambiental.</li> <li>➤ Abundancia de agua.</li> <li>➤ Riqueza paisajística.</li> <li>➤ Crecimiento de la conciencia ecológica.</li> <li>➤ Pertenencia al Parque Natural y Parque Nacional de Sierra Nevada.</li> <li>➤ Clima apropiado para el desarrollo de actividades de esparcimiento (turísticas, deportivas...)</li> </ul>
<b>POBLACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y ARTICULACIÓN SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Arraigo de tradiciones y costumbres populares.</li> <li>➤ Proximidad con la Universidad de Granada, de reconocido prestigio nacional e internacional por su labor de docencia e investigación.</li> <li>➤ Proximidad con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) a través de su Centro Asociado de Motril.</li> <li>➤ Existencia de Red Andaluza de Economía Social (RAES).</li> <li>➤ Acceso a iniciativas Comunitarias de empleo y recursos humanos.</li> <li>➤ Sus grandes valores: la articulación social, la vecindad, lo comunitario.</li> <li>➤ Es un municipio progresista.</li> <li>➤ Elevado nivel de ocupación.</li> <li>➤ El gran número de medios de comunicación local (radios, TV, prensa).</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>	
<b>► Sector Primario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Disponibilidad de agua. Posibilidades de expansión del regadío.</li> <li>➤ Calidad natural.</li> <li>➤ Valoración positiva de los productos agrarios por parte del consumidor de la comarca.</li> <li>➤ Predominio de la propiedad y la explotación directa.</li> </ul>



<b>3. FORTALEZAS</b>	
<b>► Sector Secundario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fuerte peso del sector de la industria y de la construcción.</li> <li>➤ Interesantes experiencias empresariales que por puntuales no dejan de tener un importante valor demostrativo.</li> <li>➤ Apertura de mercados (regional).</li> <li>➤ Innovación tecnológica en los sectores de construcción y actividades auxiliares.</li> <li>➤ Potencialidades del sector de empresas agroalimentarias.</li> <li>➤ Grandes posibilidades de transformación de producciones autóctonas (tratamiento de la piedra).</li> </ul>
<b>► Sector Terciario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Posibilidad de desarrollar un producto turístico singular.</li> <li>➤ Riqueza paisajística.</li> <li>➤ Buen posicionamiento en turismo rural ante otras ofertas turísticas.</li> <li>➤ Parajes de gran valor y con posibilidades para el desarrollo de actividades complementarias (senderismo, deportes de riesgo, etc).</li> <li>➤ Progresivo aumento de la oferta hotelera.</li> </ul>
<b>INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Alto grado de protección del medio (Parque Nacional, Parque Natural, etc).</li> <li>➤ Elevado grado de accesibilidad externa.</li> <li>➤ Zona urbanísticamente poco conflictiva.</li> <li>➤ Posición estratégica.</li> </ul>
<b>MARCO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Existencia de AEDL (Agente de Empleo y Desarrollo Local) y de UTEDLT (Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local Tecnológico).</li> </ul>
<b>CULTURA, PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Rico legado cultural, histórico y artístico.</li> </ul>

<b>4. OPORTUNIDADES</b>	
<b>MEDIO FÍSICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Beneficios derivados de la declaración de Sierra Nevada como Parque Natural y Parque Nacional.</li> <li>➤ Aprovechamiento sostenible del rico patrimonio natural.</li> <li>➤ Posibilidades de desarrollar un amplio abanico de actividades empresariales, turísticas, deportivas, etc.</li> <li>➤ Aprovechamiento de recursos ociosos.</li> <li>➤ Programas de ayuda a la reforestación y restauración de zonas degradadas.</li> <li>➤ Grandes posibilidades de los recursos del paisaje.</li> <li>➤ Concienciación social hacia la protección del medio ambiente.</li> </ul>
<b>POBLACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y ARTICULACIÓN SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Incorporación de la mujer al mercado laboral.</li> <li>➤ Existencia de yacimientos de empleo detectados (turismo rural,) y posibilidad de nuevas fórmulas laborales (teletrabajo).</li> <li>➤ Éxito de las políticas activas de empleo como forma de acercar la oferta educativa al mercado laboral.</li> <li>➤ Buenas perspectivas para algunos sectores laborales (turismo, construcción, servicio de atención social, etc).</li> <li>➤ Coyuntura favorable a la disminución del paro.</li> <li>➤ Aprovechamiento de programas de formación profesional y ocupacional.</li> <li>➤ Posibilidades de asesoramiento técnico y empresarial para nuevas iniciativas.</li> <li>➤ Fomento de la economía social (cooperativas, S.A.L., etc.).</li> <li>➤ Potenciar la formación basada en las NTIC (Nuevas tecnologías de la información y comunicación) como garantía de éxito e inserción.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>	
▶ <b>Sector Primario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Posibilidades de la agricultura ecológica ante el aumento de la demanda de productos naturales.</li> <li>➤ Posibilidades de la helicultura.</li> <li>➤ Aprovechamiento de ayudas estatales y comunitarias al desarrollo.</li> <li>➤ Introducción de nuevos cultivos.</li> <li>➤ Innovación tecnológica.</li> </ul>

<b>4. OPORTUNIDADES</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Posibilidad de introducir los invernaderos dentro de un desarrollo sostenible para contrarrestar la elevada atomización de la tierra.</li> <li>➤ Las agroindustrias son fuente de empleo en zonas de paro agrario.</li> <li>➤ Aprovechamiento de su situación geográfica.</li> </ul>
<p><b>▶ Sector Secundario</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejor aprovechamiento de las materia primas agrarias.</li> <li>➤ Aprovechamiento de programas de apoyo a las PYMES.</li> <li>➤ Desarrollo de la artesanía y la pequeña industria.</li> <li>➤ Previsión de ampliar la dotación de suelo industrial.</li> <li>➤ Inquietud comercializadora en el sector aceitero.</li> <li>➤ Utilización de nuevas tecnologías.</li> <li>➤ Comercialización de los productos a través de Internet.</li> <li>➤ Fomento de la economía social.</li> <li>➤ Extender la cultura de la calidad al resto de los subsectores de la industria.</li> </ul>
<p><b>▶ Sector Terciario</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Incremento del asociacionismo entre pequeños comerciantes para hacer frente al creciente poder de las grandes superficies.</li> <li>➤ Profesionalización del sector.</li> <li>➤ Posibilidad de iniciar la comercialización de productos típicos.</li> <li>➤ Consolidación del producto turístico.</li> <li>➤ Creación de puntos de información turística.</li> <li>➤ Recuperación, mantenimiento y conservación del patrimonio.</li> <li>➤ Cumplimentar la oferta con actividades alternativas.</li> <li>➤ Rehabilitación de casas rurales.</li> <li>➤ Existencia de un Parque Natural y Parque Nacional.</li> </ul>
<p><b>INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aprovechamiento de las políticas de rehabilitación del patrimonio edificado.</li> <li>➤ Nuevo marco legislativo en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo.</li> <li>➤ Implantación de las nuevas tecnologías.</li> </ul>
<p><b>MARCO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aumento del protagonismo de ferias, muestras, foros, etc</li> <li>➤ Mayor colaboración entre sector público y privado.</li> </ul>

## 4. OPORTUNIDADES

	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Primar la implantación de empresas que favorezcan un desarrollo basado en la calidad y en la generación de empleo.</li><li>➤ Apoyo a sectores emergentes.</li></ul>
<b>CULTURA, PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Especialización en turismo alternativo, cultural y medioambiental.</li><li>➤ Generación de empleo ligado a la conservación del medioambiente.</li><li>➤ Captación de nuevos mercados.</li><li>➤ Recuperación del patrimonio.</li></ul>

## ÍNDICE

<b>I. ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO .....</b>	<b>1</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA .....</b>	<b>1</b>
<b>2. SITUACIÓN GEOGRÁFICA .....</b>	<b>3</b>
<b>3. ESTUDIO DEMOGRÁFICO .....</b>	<b>5</b>
1. Evolución de la Población de Derecho .....	5
2. Densidad de población .....	5
3. Estructura poblacional .....	6
4. Crecimiento vegetativo .....	10
5. Migraciones temporales y definitivas .....	12
6. Nivel de estudios de la población .....	13
<b>4. INDICADORES DE ACTIVIDAD Y RIQUEZA .....</b>	<b>14</b>
1. Indicadores de Actividad .....	15
a. Consumo de energía eléctrica .....	15
b. Parque de camiones y furgonetas .....	15
c. Número de altas empresariales en el IAE .....	16
d. Número de plazas en establecimientos hoteleros .....	16
e. Número de plazas en restaurantes .....	17
2. Indicadores de Riqueza .....	18
a. Número de líneas de teléfono .....	18
b. Parque de turismos .....	18
c. Número de oficinas bancarias .....	18
d. Renta neta media declarada por habitante .....	20
<b>5. ESTUDIO DEL MERCADO DE TRABAJO .....</b>	<b>21</b>
1. Tasa de Actividad .....	21
2. Caracterización de la población ocupada .....	22
3. Caracterización del paro y la población desempleada .....	25
4. Demandantes de empleo .....	31

<b>6. ANÁLISIS DEL SECTOR PRIMARIO .....</b>	<b>36</b>
1. Ocupados en el sector .....	36
2. Superficie total y labrada. Aprovechamiento del suelo .....	37
3. Tamaño de las explotaciones agrarias.....	38
4. Regímenes de tenencia de la tierra .....	39
5. Grado de parcelación de las explotaciones .....	39
6. Mecanización de las tareas agrícolas .....	40
7. Aprovechamiento de la superficie cultivada. Tipos de cultivo .....	41
8. Análisis de la cabaña ganadera .....	42
<b>7. ANÁLISIS SECTOR SECUNDARIO .....</b>	<b>44</b>
1. Caracterización de las actividades industriales de la zona .....	44
2. Actividades predominantes en el sector industrial .....	45
3. Inversiones en el registro industrial .....	46
4. Ocupados en el sector industrial y energía .....	46
5. El sector de la construcción .....	47
6. Intensidad constructora. Viviendas de nueva construcción y rehabilitación.....	48
<b>8. ANÁLISIS SECTOR SERVICIOS .....</b>	<b>51</b>
1. Número de ocupados en el sector .....	51
2. Análisis de las licencias comerciales de servicios .....	52
3. La situación del comercio minorista. Áreas comerciales próximas .....	53
4. El sector turístico .....	54
<b>II. ANÁLISIS URBANÍSTICO .....</b>	<b>59</b>
1. Infraestructuras, sevicios y equipamientos .....	59
1. La red viaria y el parque de vehículos .....	59
2. Abastecimiento de aguas .....	61
3. Saneamiento. Vertidos sólidos y líquidos .....	63
4. Red eléctrica y alumbrado .....	65
5. Parques, jardines y áreas naturales .....	66
6. Estado de las pavimentaciones .....	67
7. Red de telecomunicaciones .....	67

8. Equipamientos: Administrativo, escolar, sanitario, comercial, etc.....	68
1. Equipamiento Administrativo .....	68
2. Equipamiento Educativo .....	68
3. Equipamiento Sanitario .....	69
4. Cementerio .....	69
5. Equipamiento deportivo y cultural .....	70
6. Equipamiento asistencial .....	70
7. Equipamiento comercial .....	70
2. Análisis Urbano .....	71
1. Sistema de asentamientos del municipio .....	71
2. Morfología Urbana .....	72
3. Características de la edificación .....	73
4. Caracterización de la vivienda .....	74
5. Planeamiento y afecciones territoriales .....	78
6. Elementos urbanos de interés .....	83
<b>III. DAFO .....</b>	<b>84</b>
<b>IV. LÍNEAS ESTRATÉGICAS .....</b>	<b>93</b>
<b>V. ANEXO .....</b>	<b>119</b>

## MESAS SECTORIALES REALIZADAS

MESAS SECTORIALES			
Reunión de Grupo	Día	Hora	Lugar
Mujer	Miércoles	11 00 horas	Ayuntamiento de Villamena
Juventud	12-03-2003		
Turismo	Lunes 17-03-2003	11 00 horas	Casa de la Cultura Nigüelas
Agricultura	Martes 18-03-2003	18 00 horas	Casa de la Cultura de Lecrín
Industria	Jueves 20-03-2003	19 00 horas	Salón de Plenos del Ayuntamiento de Dúrcal
Construcción	Lunes 24-03-2003	19 00 horas	Mancomunidad



## **Asistentes a las Mesas:**

### **M. S. Mujer y Juventud:**

- José Castillo Paredes
- Julia Díaz Aguado
- Fátima Caballero
- Desiree Villegas Ordóñez
- Purificación Castillo Pérez
- Carmelo Espinosa Morales
- Ana Ruiz- Cátedra Cebrián
- Rosario Guerrero de Haro
- Elisabeth Belmonte Ortega
- Carmen Gutiérrez Robles
- Encarnación Rica Gómez
- Maria José Ruiz Carlin

### **M. S. Turismo:**

- Francisco Ortiz Cano
- Mari Cruz Pérez Molina
- Daniel Pérez Jiménez
- Mariola Ortega Fernández
- Francisco Muñoz Rodríguez

### **M. S. Agricultura:**

- José Antonio Melguizo López
- Enrique Zarco Uргуizar
- José F. Gijón González
- José Martín Caba
- Antonio González Esturillo
- Antonio Machado Ruiz
- Diego Ortega Puertas
- Rafael Martín Vallejo

### **M. S. Industria:**

- Jorge Barrios Casares
- Sonia Béjar Molina
- José María Castillo Molina

### **M. S. Construcción:**

- Luis Miguel Puertas Melero
- José Puertas Laguna
- Francisco Pérez Lázaro
- Manuel Delgado Moles
- José María Castillo

## ENTREVISTAS CUALIFICADAS SEMIESTRUCTURADAS

Entrevistas Cualificadas Semiestructuradas			
Entrevista	Día	Hora	Lugar
José A. Puerta <sup>1</sup>	Lunes 10-03-2003	10:00 horas	INEM Dúrcal
Begoña Padiál Martín <sup>2</sup>	Miércoles 19-03-2003	09:00 horas	Ayuntamiento de Dúrcal
Esperanza Cebrian Arias <sup>3</sup>	Miércoles 19-03-2003	10:00 horas	Ayuntamiento de Villamena
Miguel Ángel Gutiérrez <sup>4</sup>	Miércoles 19-03-2003	11:30 horas	OLA Dúrcal
José A. Palomino Molina <sup>5</sup>	Martes 25-03-2003	19:00 horas	Casa de la Cultura de El Valle
Teresa Martín <sup>6</sup>	Lunes 07-04-2003	09:30 horas	Ayuntamiento de El Padul
Manuel Megías <sup>7</sup>	Martes 15-04-2003	11:00 horas	Ayuntamiento de Dúrcal
Salvador Ramírez Góngora <sup>8</sup>	Miércoles 23-04-2003	11:30 horas	Ayuntamiento de Lección

<sup>1</sup> José Antonio Puerta. Director de la Oficina del INEM de Dúrcal

<sup>2</sup> Presidenta de la asociación de empresarios y comerciantes

<sup>3</sup> Esperanza Cebrian Arias. Alcaldesa de Villamena

<sup>4</sup> Miguel Ángel Gutiérrez Arroyo. Técnico OLA (Oficina Local Agrícola)

<sup>5</sup> José Antonio Palomino Molina. Alcalde de El Valle

<sup>6</sup> Teresa Martín. Concejala de Cultura de Padul

<sup>7</sup> Manuel Megías. Alcalde de Dúrcal

Entrevistas Cualificadas Semiestructuradas			
Entrevista	Día	Hora	Lugar
Antonio Almendros Alfambre <sup>9</sup>	Viernes 25-04-2003	09:30 horas	Movicomercio Padul
Santiago López García <sup>10</sup>	Lunes 05-05-2003	20:30 horas	Ayuntamiento de Nigüelas
Cipriano Duarte Rejón <sup>11</sup>	Viernes 26-05-2003	13:30 horas	ESECA
Jose Castillo Paredes <sup>12</sup>	Miércoles 17-09-2003	9:00 horas	Ayuntamiento de Albuñuelas
Manuel Luis Bayo <sup>13</sup>	Miércoles 17-09-2003	10:30 horas	Ayuntamiento de Albuñuelas
Manuel Fernández <sup>14</sup>	Miércoles 17-09-2003	11:30 horas	Ayuntamiento de Villamena
Julia Díaz Aguado <sup>15</sup>	Miércoles 17-09-2003	13:00 horas	Ayuntamiento de El Pinar

<sup>8</sup> Salvador Ramírez Góngora. Alcalde de Lecrín y Presidente de la Mancomunidad del Valle de Lecrín

<sup>9</sup> Antonio Almendros Alfambre. Presidente de la Asociación Interprofesional de Empresarios/as de Padul. ASIEP

<sup>10</sup> Santiago López García. Alcalde de Nigüelas

<sup>11</sup> Cipriano Duarte Rejón. Alcalde de El Padul.

<sup>12</sup> Jose Castillo Paredes. Alcalde de Albuñuelas.

<sup>13</sup> Manuel Luis Bayo. Secretario de Albuñuelas.

<sup>14</sup> Manuel Fernández. Alcalde actual de Villamena.

<sup>15</sup> Julia Díaz Aguado. Alcaldesa de El Pinar.